

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 1 de 44 |

**ACTA No. 029 DE 2020 – SESIÓN ORDINARIA
(LEY 136 DE 1994)**

FECHA: SAN GIL, MAYO 05 DE 2020

HORA: A LAS 8:52 A.M. A LAS 12:30 A.M.

LUGAR: RECINTO DE SESIONES

PRESIDE: JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ - Presidente H. Concejo Municipal 2020

ASISTENCIA:

Honorables Concejales:

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. OLGA ASTRID BARRAGAN RONCANCIO
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIAN CAMILO VILLAR CHACHON
7. ALVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIAN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios del Concejo Municipal:

Secretaria: DAISSY ROCÍO DÍAZ RUEDA
Auxiliar: YEZMID ADRIANA AYALA CONTRERAS

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presentación plan de desarrollo
Intervención Invitados:
Arq. Andrés Cárdenas - Jefe Oficina de planeación
Profesional del enlace municipal contratista UNISANGIL Jairo Bautista Garcés
5. Asignación, ponente proyecto de acuerdo
6. Lectura de correspondencia
7. Propositiones y varios

DESARROLLO:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, siendo las 8:52 minutos de hoy 5 de mayo del año 2020 le doy el saludo especial a los compañeros que se encuentran acá en el recinto, los compañeros que están a través del internet, agradezco la presencia del arquitecto Andrés Cárdenas quien nos va a colaborar en la sesión hoy tan importante del plan de desarrollo, lo mismo que al doctor Jairo Bautista que se encuentra presente de la parte del enlace entre la administración municipal y la universidad UNISANGIL, entonces agradecerle su presencia, por favor señorita secretaria llamar a lista a los concejales del municipio de San Gil.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 2 de 44 |

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM

SECRETARIA: Buen día honorables concejales, al arquitecto Andrés Cárdenas. Concejál
Ciro Alfonso Moreno Silva.

Interviene el señor concejál **CIRO MORENO:** Muy buenos días cordial saludo a los
compañeros de la mesa directiva, a los demás compañeros del concejo municipal, al
personal administrativo y las personas que se encuentran en el recinto principalmente
al arquitecto Andrés y el enlace con la UNISANGIL para la formulación del plan de
desarrollo nuestro amigo Jairo, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejál Henry Fabián Chaparro Martínez.

Interviene el señor concejál **FABIAN CHAPARRO:** Muy buenos días saludo a la mesa
directiva, a los honorables concejales, al personal del concejo municipal, al arquitecto
Andrés a nuestros invitados del día de hoy para hablar de este importante proyecto de
acuerdo como es el plan de desarrollo 2020-2023, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejál Edison Rangel Guerrero.

Interviene el Señor Concejál **EDISON RANGEL:** Muy buenos días para todos, saludo
especial a todos los compañeros, a las personas invitadas el arquitecto Andrés,
presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Concejala Olga Astrid Barragán Roncancio.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN:** Muy buenos días, un saludo especial
a todos mis compañeros, a DAissy y a los invitados especiales de hoy, presente
secretaria.

SECRETARIA: Concejala Cindy Brissette Vargas Rojas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Muy buenos días a la mesa directiva, a
los invitados del día de hoy, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejál Julián Camilo Villar Chacón.

Interviene el señor concejál **CAMILO VILLAR:** Buenos días cordial saludo para todos los
compañeros corporados, el invitado del día de hoy, para ti Daissy, Presente.

SECRETARIA: Concejál Álvaro bueno Tapias.

Interviene el Señor Concejál **ALVARO BUENO:** Muy buenos días para todos, presente
secretaria.

SECRETARIA: Concejál Jaime Jimmy García Díaz.

Interviene el Señor Concejál **JIMMY GARCIA:** Muy buenos días para todos, saludar a la
mesa directiva, a los compañeros corporados, a los invitados de hoy, a los funcionarios
de este concejo municipal, al doctor Andrés y al doctor Jairo, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejál José Gregorio Ortiz Pérez.

Interviene el Señor Concejál **GREGORIO ORTIZ:** Presente nuevamente secretaria.

SECRETARIA: Concejál José Julián Vargas.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 3 de 44 |

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muy buenos días quiero dar un cordial saludo a las personas que nos acompañan detrás de las barras, a las personas que nos están acompañando por la transmisión que hacen desde las redes, igual a los funcionarios de la administración municipal al arquitecto Andrés Cárdenas y a la persona de enlace de UNISANGIL el doctor JAIRO, quien hoy gentilmente nos va a hacer una importante socialización de lo que es el plan de desarrollo territorial de nuestro municipio, a usted señor presidente un saludo especial, presente señora secretaria.

LA PRESIDENCIA: Esperamos concejales porque hay aquí un error del sistema donde están grabando.

SE REALIZA REVISIÓN Y CORRECCION A LA GRABACION.

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días nuevamente, por favor señorita secretaria sigamos llamado a lista a los concejales.

SECRETARIA: Concejal Randy Sahydd Muñoz Gamboa.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muy buenas días para todos, saludar al Doctor Jairo, al arquitecto Andrés Cárdenas, a todos los corporados y a las personas que nos están viendo por la página del Concejo, igualmente saludar a toda la parte administrativa de la alcaldía municipal, presente secretaria.

SECRETARIA: Concejal Juan Carlos Calderón Granados.

Interviene el señor concejal **JUAN CARLOS CALDERON:** Muy buenas días para todos, a las personas que nos acompañan, arquitecto Andrés, a los compañeros corporados, a la mesa directiva, presente señorita secretaria.

SECRETARIA: Concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala.

Interviene el señor concejal **PABLO ALDAIR SARMIENTO:** Muy buenas días para los presentes en el recinto, presente secretaria.

LA SECRETARIA: Quórum presidente.

LA PRESIDENCIA: Existiendo quórum, por favor señorita secretaria leemos el orden del día para hoy.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

SECRETARIA: Sesión ordinaria martes 5 de mayo de 2020, orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Presentación plan de desarrollo
Intervención Invitados:
Arq. Andrés Cárdenas - Jefe Oficina de planeación
Profesional del enlace municipal contratista UNISANGIL Jairo Bautista Garcés
5. Asignación ponente proyecto de acuerdo
6. Lectura de correspondencia
7. Proposiciones y varios

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 4 de 44 |

LA PRESIDENCIA: Leído el orden del día, ¿lo aprueban honorables concejales?

Interviene la señora concejal **ASTRID BARRAGAN:** Aprobado.

Interviene la Señorita Concejala **CINDY VARGAS:** Aprobado.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Aprobado.

Interviene el Señor Concejal **ÁLVARO BUENO:** Aprobado.

SECRETARIA: Concejal Julián Camilo Villar.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Aprobado.

SECRETARIA: Aprobado presidente 13 votos. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Gracias. Le pido el favor a la señorita secretaria, a la auxiliar para que nos tome la foto del registro, ya que con otro celular que la iban a tomar, entonces para que quede acá de registro, le agradecemos. Entonces aprobado la proposición para el día de hoy, señorita secretaria sigamos con qué punto.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

SECRETARIA: Presidente tenemos para aprobación el acta número 025, correspondiente al día 20 de abril de 2020, es la sesión extraordinaria de instalación y fue enviada previamente al correo de los honorables concejales.

“Desarrollo de la sesión:

LA PRESIDENCIA: Muy buenos días, buenas tardes, siendo las 3:27 minutos, le damos la bienvenida a los concejales a las sesiones extraordinarias citadas por el señor alcalde, a los medios de comunicación que se encuentran presentes, a PSI, a STV que me están colaborando el día de hoy. Por favor señorita secretaria leemos de parte de nuestro señor alcalde el decreto, leamos el orden del día y llamamos a lista...”..

LA PRESIDENCIA: Perdón secretaria, Concejal Julián Vargas, tiene la palabra.

Interviene el Señor Concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, señor presidente hacerle una sugerencia y con el respeto que usted merece y mis compañeros, debido a la importancia del tema y la presencia de los dos funcionarios que nos acompañan para la socialización de este proyecto, necesitaría señor presidente si esa acta ya fue revisada por presidencia para poder acotar este trámite y poder avanzar en el orden del día.

LA PRESIDENCIA: Señorita secretaria, ¿de cuántos folios consta el acta?, y ya fue firmada.

SECRETARIA: 11 folios presidente.

LA PRESIDENCIA: Entonces con proposición del Concejal Julián Vargas para que esta acta sea aprobada por folios honorables concejales y audio.

SECRETARIA: Los concejales que están conectados, 11 folios y fue la que les envié previamente desde el primero de mayo. Los concejales que están conectadas por favor me confirman el voto.

Interviene la señorita concejala **-CINDY VARGAS:** Aprobado.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 5 de 44 |

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN:** Aprobado.

Interviene el Señor Concejal **ÁLVARO BUENO:** Aprobado.

Interviene el Señor Concejal **EDISON RANGEL:** Aprobado.

Interviene el Señor Concejal **CAMILO VILLAR:** Aprobado.

SECRETARIA: Aprobado presidente 13. (Ciro Moreno, Fabián Chaparro, Edison Rangel, Astrid Barragán, Cindy Vargas, Camilo Villar, Álvaro Bueno, Jimmy García, Gregorio Ortiz, Julián Vargas, Randy Muñoz, Juan Carlos Calderón, Pablo Sarmiento).

LA PRESIDENCIA: Sigamos señorita secretaria con orden del día.

4. PRESENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO INTERVENCIÓN INVITADOS: ARQ. ANDRÉS CÁRDENAS JEFE DE PLANEACIÓN PROFESIONAL ENLACE MUNICIPAL CONTRATISTA UNISANGIL JAIRO BAUTISTA GARCÉS

LA PRESIDENCIA: Gracias señorita secretaria, encontrándose muy puntualmente el arquitecto Andrés, Doctor Jairo Bautista, quienes nos van a colaborar con la sesión en el día hoy, decirles que el ponente, el concejal ingeniero **Ciro Moreno**, ya ha estado muy pendiente, ayer estuvimos con el concejal **Ciro** y el coponente el concejal **Jimmy** en la Secretaría de hacienda, en el cual sabemos de la importancia de este proyecto para los Sangileños, esta carta de navegación, así mismo pues queremos que usted nos ilustren la forma como está diseñado este plan desarrollo, sabemos que esta por 5 capítulos, por los diferentes ejes, los fundamentos, los conceptos, el diagnóstico, las dimensiones, el plan estratégico y el capítulo de seguimiento de evaluación, así mismo establecíamos una manera en el primer, la primera sesión, en cuanto al procedimiento que va a seguir el concejo municipal; Primero escucharlos a ustedes, segundo la intervención de las personas que aportaron para el diseño de este plan de desarrollo que sería llevar a los Sangileños para la carta de navegación de estos 4 años, sabemos que vamos a interpretar lo que viene en los anexos, la del documento Word para las posibles apuntes que tengamos nosotros, soluciones de forma y de fondo, ya hemos hablado dentro de lo que pude darme cuenta y ojeado un poco el proyecto de 326 páginas en el cual en unos apartes, es unas páginas dice cosas normales como de las veredas que son 37 veredas, en otro dice que son 36, es solamente para que no entremos cuando estemos hablando los concejales en esa magnitud de tomar la repetidora de esta situación, es algo que puede arreglar, o de pronto una numeración que quedara de 3.12, 3.06 que se salte algo normal de digitación, entonces vamos a estar más pendientes del fondo de este trabajo que se hizo y si a manera que se va desarrollando la parte de ustedes pues van a tomar la palabra los concejales en próximas sesiones dependiendo del eje que vamos a tratar, acá no estamos con carreras vamos a hacer las sesiones que hagan falta, importante sí situaciones que veamos como la que yo planteo de gestionar la página 202, 200 cupos para los adultos mayores cuando se ha hecho 2140 , 2340, de pronto quedó, faltó un cero, si son 2000 y son los temas que vamos a cada concejal a mirar detenidamente con el fin de pasarle también unas posibles peticiones a nuestro ejecutivo municipal y a ustedes como garantes de este gran trabajo que se ha hecho con la UNISANGIL para poder llegar a conclusiones que nosotros como representantes de la comunidad estén acá en este documento.

Dentro de este estudio sabemos la iniciativas que se va desarrollar, también están los dineros a invertir, son ustedes las personas que nos van a colaborar y a estar pendientes para que este plan de desarrollo sea bien estudiado, bien estudiado y aquí vamos a tener la comunidad, la comunidad que también se siente representada como yo lo he hecho saber en diferentes medios, viene en diferentes páginas de este plan desarrollo el tema el Covid-19 está para formulación para los dineros que se van invertir en este cuatrienio, entonces sabemos también, vamos a estar muy pendientes de seguir

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 6 de 44 |

estudiándolo, después darle la palabra también a nuestro ponente para saber el trabajo que se va a hacer con los diferentes secretarios de despacho, que sepan ustedes señores concejales que por parte del ejecutivo municipal también nos atendió ayer, va a estar muy pendientes de estar acá, ustedes saben que dentro del cronograma se dijo que va a estar el alcalde, van a estar los secretarios, para que ustedes entienda que eso se va a dar. Ya si quieren hacerlo como proposición, ya con mucho gusto, acá simplemente las garantías de la invitación para que la secretaria de una vez haga la invitación al señor alcalde, a los secretarios, a las diferentes actividades que se van a realizar.

Es importante resaltar a los concejales que están las plataformas, que estamos muy pendientes para que sepan que el señor alcalde el arquitecto Hermes Ortiz ya está invitado, ya está invitado los secretarios, por favor señorita secretaria hacer las cartas en el día hoy, ya si hay algún concejal quiere hacerlo como proposición ya es cosa de cada concejal, que sepan que estas personas ya están invitadas para llevar el respectivo plan de desarrollo.

Entonces le doy la palabra Doctor Andrés y después al Doctor Jairo, arquitecto entonces tiene la palabra para usted como garante también y que nos firma este plan de desarrollo entregado al concejo municipal tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO**: Presidente o si no también que abran la página de Facebook donde se está transmitiendo la sesión por, por Facebook pueden escucharlo también,

Interviene el Arquitecto **ANDRES CARDENAS** – Jefe Oficina de Planeación: Buenos días, ¿me escuchan ahora si todos?, bueno un saludo muy especial para todos los honorables concejales del día de hoy, al señor presidente el Concejo y a la mesa directiva gracias por la invitación y por permitirnos una vez más estar aquí en este recinto tan importante y para tratar un tema de vital importancia para el municipio y para toda la comunidad, como es la revisión y aprobación del plan de desarrollo por parte del honorable concejo municipal.

Como ustedes bien saben en nuestro plan de desarrollo 2020-2023, fue denominado San Gil con visión ciudadana por nuestro alcalde y lo que les voy a hacer antes de darle la palabra a mi compañero y enlace municipal el Doctor Jairo Bautista que ha sido también una persona muy importante también que nos ha colaborado en la coordinación junto con el equipo de UNISANGIL para la presentación de este plan de desarrollo y quien posteriormente a mi intervención les hará una presentación de varias partes del plan explicándoles de una manera más clara mediante unas imágenes que trae preparadas para ustedes.

Lo que les voy a hacer es un pequeño resumen de qué está compuesto este documento del plan de desarrollo que ustedes recibieron y el cual nosotros estamos en el día de hoy haciendo la primera presentación para darles a conocer este plan de desarrollo cómo fue y cómo está dividido.

El plan de desarrollo está repartido para que ustedes se vayan, facilitarles un poquito la tarea para que empiecen a revisar, está dividido en 5 capítulos que están distribuidos de la siguiente manera, el capítulo primero corresponde a los fundamentos, soportes del plan de desarrollo y del contexto donde se va desarrollar, este el primer capítulo, el segundo capítulo corresponde al diagnóstico realizado y sus diferentes dimensiones que contiene el plan de desarrollo, el capítulo tres corresponde a la presentación del plan con sus ejes estructurantes que están articulados a programas estratégicos que se van a desarrollar, en el capítulo cuatro corresponde al plan financiero para dar cumplimiento a la ejecución del plan de desarrollo y finalmente en el capítulo cinco vamos que corresponde al seguimiento y la evaluación que se llevará acabo para dar cumplimiento a este plan.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|--|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 7 de 44 |
| | | | Código: DO – S – DE - 01 S-Doc. |

El plan está compuesto por cuatro ejes estructurantes, divididos en 21 sectores de desarrollo, en 48 ejes programáticos y contiene 187 metas, entonces le voy a hacer un breve resumen de cada de cada capítulo para contextualizarlos y pódelos que se vayan ustedes empapando del documento.

En el capítulo uno, que corresponde a los fundamentos, estos fundamentos son los que presenta los valores y principios que ejecutan el plan de desarrollo, entonces para esto fundamentos muy importante se tuvo en cuenta la visión, entonces qué es esto de la visión, pues que se plasma el desarrollo del municipio para el año 2050 en una proyección de 30 años donde se identifican los aspectos empresariales, sociales, turísticos, educativos y financieros, adicional en este capítulo se presenta la metodología utilizada para la formulación del plan, ustedes saben que una de las metodologías que se aplicó para este plan fue los talleres participativos, planeando San Gil los TAP, estos talleres participativos a los cuales ustedes participaron y fueron parte importante, fue de parte de la metodología para poder al iniciar con la parte de los fundamentos del plan de desarrollo para la ejecución, también ahí se habla de la normatividad, pues la normatividad son todos los soportes jurídicos y toda la normatividad que se tiene que es el soporte del documento; y finalmente en ese capítulo están las generalidades del municipio de San Gil, o sea se habla del municipio San Gil en todos sus aspectos para poder que haya el contexto en el cual se va desarrollar el plan, en qué lugar estamos desarrollando el plan y cómo es, cómo está el territorio, el territorio que lo componen, eso corresponde al capítulo uno de nuestro plan de desarrollo.

En el capítulo dos, nosotros estamos que corresponde al diagnóstico que es donde se hace la parte del diagnóstico, se toman como base cuatro dimensiones con sus respectivos sectores, que lo componen 21 sectores, está la primera dimensión que corresponde a la dimensión social, que corresponde al desarrollo y la calidad de vida de la población, esa dimensión social tiene unos sectores como se los acabo de mencionar y son los sectores como salud, educación, recreación, deporte, grupos vulnerables, vivienda y cultura, esos son los sectores que corresponden a esa dimensión dentro del diagnóstico que se hace, después viene la segunda dimensión, que es la económica entonces en la dimensión económica se hace un enfoque a las condiciones de competitividad para el desarrollo sostenible del territorio, entonces, esta dimensión también tiene unos sectores que la componen que son comercio, productividad, empleo, agropecuario, servicios públicos, ciencia, tecnología e innovación, turismo e infraestructura vial; la tercera dimensión corresponde a la dimensión institucional que son los entes que conforman el territorio, también tiene unos sectores que corresponde al ordenamiento territorial, la seguridad y la convivencia ciudadana y justicia, la participación comunitaria, el fortalecimiento y el equipamiento institucional; y finalmente la cuarta dimensión que corresponde al diagnóstico, es la dimensión ambiental que corresponde a la sostenibilidad del territorio, es también tiene unos sectores muy importantes que son el ambiente, el agua potable, el saneamiento básico, transporte, movilidad, espacio público y cultura ciudadana, entonces como ustedes pueden ver en el capítulo dos del diagnóstico se hace un diagnóstico general que corresponde a todas las dimensiones principales que componen el plan para poder de ahí sacar los sectores y sobre esos sectores empezar a establecer un plan estratégico.

Una vez en el capítulo tercero ya entramos directamente al plan estratégico como tal, que partiendo de estas dimensiones quedó conformado en cuatro ejes estructurantes, a partir de aquí es que ya comienza, ya la parte que ustedes deben concentrasen y empezar a analizar con respecto a los ejes estructurantes y a los programas y metas que se colocan en cada uno estos ejes, a los cuales posteriormente se les adjudicó el presupuesto para cada año, entonces en el plan estratégico donde están estos lineamientos nosotros tenemos 48 programas o ejes programáticos y 187 metas que lo componen esos cuatro ejes.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|-----------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 8 de 44 |

El primero eje ya entonces tiene un nombre muy específico ya adoptado para el plan, el primer eje se llama San Gil con visión ciudadana para la equidad, en este eje se incluyen los programas y proyectos de recursos asignados por el sistema general de participaciones y gestión de recursos para mejorar la calidad de vida la población de San Gil, este eje tiene 26 programas y 89 metas que lo componen.

En el segundo eje corresponde a San Gil con visión ciudadana para el desarrollo económico, emprendimiento y competitividad, en este eje se consideran las estrategias para fortalecer las fuentes de ingreso de los sectores que ya están posesionados en el municipio, como lo es el turismo, el comercio, la economía solidaria y el fortalecimiento y uso y aprobación de las Tics, este eje está compuesto de 9 programas y 33 metas.

En el tercer eje se llama San Gil con visión ciudadana para el desarrollo sostenible, seguridad, convivencia y paz, en este eje se analizan y se propician las condiciones necesarias para construir una ciudad sostenible a 30 años, hasta proyectarla al año 2050 en este se toma como base el plan básico de ordenamiento territorial para su revisión y posterior actualización, entonces en este eje es muy importante lo que se quiere hacer con la actualización y puesta marcha nuevo plan de ordenamiento que nos permite tener una ciudad sostenible para las próximas 3 décadas, también lo componen y lo complementa el plan de seguridad y convivencia por la paz que tiene que ver con la reducción de los delitos, la violencia, la prevención, todo lo que es la participación ciudadana y con el apoyo y uso de las Tics, en este eje tenemos 5 programas y 19 metas.

El eje cuatro, San Gil con visión ciudadana para la cultura y la sustentabilidad ambiental y la movilidad en la cultura ciudadana, en cuanto a cultura ciudadana este es un eje muy importante porque es un eje transversal a todos los 3 que les acabo de mencionar, entonces en este eje se habla de la sociedad mediante la participación ciudadana, para que la ciudadanía se apropie de lo público, aprenda a querer a cuidar lo público y a continuar con la lucha contra la corrupción, también este eje se enfoca a la preservación de los bienes naturales, como es el río como eje fundamental del desarrollo de San Gil y a mejorar la movilidad de los ciudadanos dentro del centro de San Gil mediante la regulación de la recuperación del concepto del espacio público y eso sí como algo muy fundamental teniendo estrategias de cultura ciudadana, este eje lo componen 8 programas y 46 metas.

Entonces en el capítulo tres como ustedes pueden ver o escucharme y observar en el plan estratégico, es muy importante los cuatro ejes y es la columna vertebral del plan de desarrollo en donde ustedes van a entrar a mirar estos sectores que se nombraron y las metas que se definieron en cada uno de ellos.

En el capítulo cuatro que corresponde al plan financiero, lo que se hace es que se hace un diagnóstico inicial de la parte financiera del municipio para evaluar y analizar en qué estado se encuentra y en qué posición este municipio San Gil, para eso se toma como un análisis la información de los años 2015 al 2019, esta información se toma de la fuente de la administración central que reporta a la Contraloría General de la nación y la generada por los análisis del departamento nacional de planeación, entonces esas son nuestras principales fuentes de información para el análisis financiero, para hacer el diagnóstico y posteriormente acuerdo a eso se presenta una proyección de financiamiento por el periodo de 2020 al 2023, con la distribución por programas y proyectos de acuerdo a las líneas estratégicas definidas en el plan, entonces esta es el capítulo cuatro que corresponde a la parte financiera y que posteriormente la Secretaria de hacienda y el equipo de trabajo que estuvo analizando la parte financiera pues les va a ampliar las inquietudes que ustedes tengan cuando empiecen a analizar el plan plurianual de inversiones correspondiente al cuatrienio.

En el capítulo cinco, que es el último capítulo corresponde al seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, entonces este capítulo se busca hacerle un seguimiento a los recursos públicos que se adquirieron de las diferentes fuentes de financiación como son por ejemplo los recursos propios, los recursos de cofinanciación, el sistema general de participaciones, los recursos de regalías y otros que hay y se enfoca principalmente a revisar las metas de resultados y para esto se establece una estructura para que ustedes se le pueda dar un seguimiento y una evaluación que permite medir los resultados y determinar la entrega de la gestión de que se realiza y los resultados que va adquiriendo el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo, para eso ustedes, hay una estructura que ustedes ya la conocen, muy clara que está, que el alcalde es el gerente que le hace el seguimiento y la evaluación permanente al plan de desarrollo, tiene una correlación directa con el coordinador y líder que en este caso se hace a través de la Secretaría de planeación en cabeza del jefe de planeación, quien le hace también un seguimiento y evaluación a este plan de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo, donde hay un validador de la información que es el Consejo de gobierno quien lo componen y está mirando el seguimiento y la evaluación del avance del plan de desarrollo, después hay una relación directa entre el coordinador líder en cabeza del secretario planeación con los directores del programa que son los diferentes secretarios de despacho o jefes de oficina que sean asignados para seguir haciendo el seguimiento y evaluación y finalmente estos directores tienen están conectados directamente con los responsables de la meta que es el funcionario que está asignado para para la evaluación y seguimiento de estas metas.

Entonces de esta manera el documento del plan de desarrollo está compuesto, estos 5 capítulos se los estoy dando brevemente a conocer y ustedes van a comenzar pues a profundizar en cada uno de ellos y a empezar a analizar su parte financiera y sus metas y sus programas, eso sería señor presidente lo que tendría, le estaría entonces dando la palabra ya posterior al Doctor Jairo para que les amplíe un poquito más y les profundice la información.

LA PRESIDENCIA: Gracias arquitecto, es importante comentarles a los concejales, que estemos atentos y después les iré a dar la palabra. Doctor Jairo Bautista, tiene el uso la palabra.

Interviene el Señor **JAIRO BAUTISTA GARCÉS** - Profesional enlace municipal contratista UNISANGIL: Muy buenos días a los honorables concejales que nos acompañan en forma física y a nivel virtual y a los demás personas que nos acompañan.



Hermes Ortiz Rodríguez
Alcalde municipio de San Gil - Santander



Básicamente el tema del plan de desarrollo pues ya el arquitecto Andrés que es el líder por excelencia de este documento, es un documento de planeación de lo más importantes que tiene toda administración municipal y como todos sabemos es la carta de navegación para este cuatrienio encabeza de nuestro alcalde Hermes Ortiz Rodríguez. Pues el ya hizo una exposición sobre las generalidades del documento, yo voy a tratar de, pues lo que yo les voy a presentar es la estructura del plan de desarrollo, pues la idea es ir avanzando sobre cada componente y pues si ustedes tienen a bien interrumpir y hacer alguna pregunta sobre lo que voy exponiendo pues lo hacen o lo hacen al final como como ustedes lo dispongan.

PRESENTACIÓN - ESTRUCTURA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN GIL CON VISION CIUDADANA 2020-2023

| | |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> <u>CONFORMACION EQUIPO DE GOBIERNO PARA ELABORACION DEL PLAN Y DETERMINACION EJES ESTRUCTURANTES O PILARES PLAN</u> <input type="checkbox"/> <u>COMPONENTE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO: TAPP SAN GIL - INFORMES SECRETARIAS Y OFICINAS ADMINSTRACION</u> <input type="checkbox"/> <u>CONSTRUCCION COMPONENTE ESTRATEGICO : PARTIENDO DE LOS 4 PILARES O EJES ESTRUCTURANTES DEL PLAN,</u> <input type="checkbox"/> <u>CONSTRUCCIÓN PLAN FINANCIERO E INVERSIONES- PARTICIPACION SECRETARIA DE HACIENDA Y ALCALDE</u> <input type="checkbox"/> <u>SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN</u> <input type="checkbox"/> <u>CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION</u> <input type="checkbox"/> <u>AUDIENCIA PUBLICA PLAN PLURIANUAL DE INVERSION</u> |  |
|--|--|

Presentación estructura plan de desarrollo municipal San Gil con visión ciudadana 2020-2023, el arquitecto les hablaba de 5 capítulos y lo que yo les voy a explicar es básicamente eso, un plan de desarrollo se ejecuta o se viene ejecutando hace 26 años de acuerdo a los lineamientos de la ley 152 de 1994 y pues este año pues la dirección nacional de planeación dio lineamientos, las contralorías dio lineamientos tuvimos que mirar los objetivos de desarrollo sostenible, miramos el plan nacional de desarrollo y a nivel departamental y todo el tema sectorial, hay que tener los elementos presente para construir el plan.

Lo primero que nos dice la dirección nacional de planeación es que se debe conformar un equipo de gobierno para elaboración del plan y determinar los ejes o pilares estructurantes bajo los cuales se va a construir este plan desarrollo, entonces eso es lo que inicialmente se procedió a ejecutar obviamente siempre con la participación de la Secretaría de planeación que es el líder, con la participación del Consejo de gobierno, que es el grupo de personas en que confió el alcalde para sacar adelante su meta en los 4 años.

CONFORMACION EQUIPO DE GOBIERNO PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN DE DESARROLLO ACORDE A METODOLOGIA DIRECCION NACIONAL DE PLANEACION – DNP-

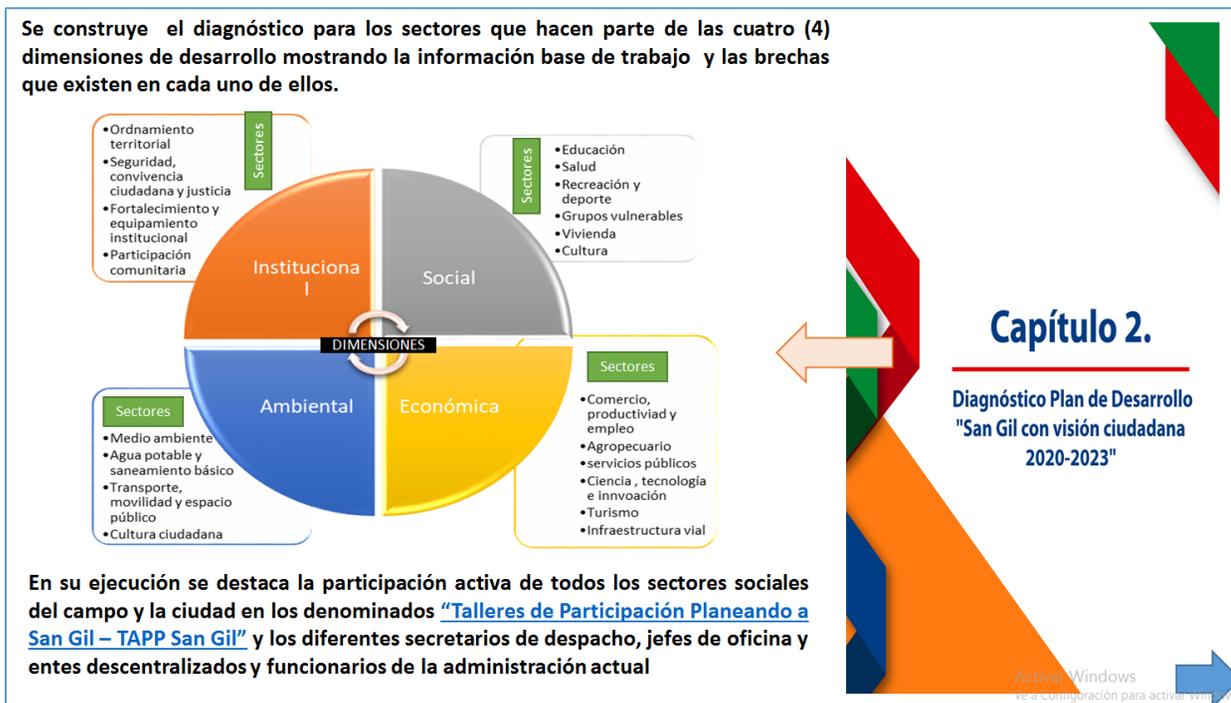
LIDER: Alcalde Municipal
CORDINADOR PLAN: Secretaria de Planeación
EXPERTOS SECTORIALES: Secretarios de despacho, jefes de oficina y de los entes descentralizados.
ASESORIA EXTERNA: Grupo Interdisciplinario UNISANGIL

EJES O PILARES ESTRUCTURANTES DEL PLAN

| | | |
|---|---|--|
| San Gil con visión ciudadana para el desarrollo sostenible, seguridad, convivencia y paz | San Gil con visión ciudadana para la equidad social | San Gil con visión ciudadana para el desarrollo económico, emprendimiento y competitividad |
| San Gil con visión para la cultura ciudadana, la sustentabilidad ambiental y la movilidad | | |

Entonces la conformación del equipo de gobierno para la construcción de plan acorde con la metodología es la siguiente, el líder es el alcalde, el coordinador del plan es la Secretaría planeación, los expertos sectoriales para ejecutar para el desarrollo de este plan son los secretarios de despacho o jefe de oficina y de los entes descentralizados y del municipio tuvo a bien, tener un asesoría externa con la academia para eso contrato los servicios de UNISANGIL, con una serie de profesionales interdisciplinarios para llevar a estructurar este plan de la mejor manera posible, Jairo Bautista quien les habla hace parte de este equipo con un enlace que seleccionó el alcalde para interactuar entre el municipio y la Universidad como asesor.

Los ejes o pilares estructurantes ya los había mencionado el arquitecto son 4 ejes, uno que tiene que ver mucho con la equidad social, otro con el emprendimiento y la competitividad, otro que tiene que ver con el desarrollo económico y hay uno que es el de visión ciudadana para el desarrollo sostenible, seguridad, convivencia y paz donde está el tema del ordenamiento territorial, que es la estructura que tiene el arquitecto para visionar a San Gil a 50 años como una ciudad, a 30 años como ciudad región; Y hay un eje transversal que es el cuarto que es donde está el tema de cultura ciudadana, también el tema ambiental, la movilidad y el espacio público, son los 4 ejes estructurantes, entonces acá tenemos el equipo de gobierno y los ejes, 4 ejes estructurantes que se manejaron.



Nos vamos a la segunda parte, que es el componente diagnóstico con la construcción del componente diagnóstico, el componente diagnóstico se construye para los sectores que hacen parte de las 4 dimensiones de desarrollo, mostrando la información base de trabajo y las brechas que existen en cada uno de ellos, ya el arquitecto la había mencionado, cuatro dimensiones de desarrollo que se tuvieron en cuenta para la construcción del diagnóstico, la institucional, la social, la ambiental y la económica dentro de esas dimensiones de desarrollo están los diferentes sectores que se desarrollaron, entonces ustedes van a poder en el capítulo de diagnóstico validar cada uno de esos sectores qué se encontró, qué brechas se encuentran, qué problemáticas, que son el fundamento para el siguiente capítulo, que es construir la parte estratégica que no son otras que los programas, metas, indicadores y parte económica que se va a desarrollar durante los 4 años.

En la construcción de este diagnóstico hay que resaltar fuertemente el tema de la participación, ustedes todos estuvieron muy atentos y participativos en la ejecución de los 19 talleres participativos que se ejecutaron, que se tuvo a bien denominar TAPP San Gil, perdón.



Participación de la comunidad, la construcción del plan de desarrollo, talleres participativos planeando a San Gil, fueron 19 talleres ejecutados tanto a nivel urbano como nivel rural con la participación que se logró, que se resalta de más de 1.200 personas, vuelvo insisto, estuvieron todo tipo de personas actuando, todos los actores, estuvieron los jóvenes, estudio la comunidad agraria, rural, urbana, todos los sectores, junta de acciones comunales, una participación muy importante y con ello se logró consolidar esta parte diagnóstica e identificar los problemas primordiales que tiene San Gil y que precisamente son los que hay que tratar de actuar sobre ellos para en estos 4 años mejorar esas brechas que encontramos.



Capítulo 3.

Plan Estratégico
"San Gil con visión ciudadana
2020-2023"

El componente estratégico del Plan se fundamenta principalmente en el análisis diagnóstico realizado (problemáticas y sus alternativas de solución para disminución de las brechas sociales encontradas), a partir del cual se construyeron sobre los cuatro ejes estructurantes o pilares y [los 21 sectores de desarrollo, 48 ejes programáticos y 187 metas](#), las cuales fueron seleccionadas luego de un efectivo ejercicio de priorización y focalización de los recursos presupuestales.

Dada la coyuntura de la Pandemia del COVID, fue necesario a nivel estratégico repensar el Plan de Desarrollo de los [Sangileños](#) y definir acciones rápidas y efectivas encaminadas al mejoramiento del "Sistema de Salud" y La "Reactivación Económica y Social" especialmente, buscando minimizar el impacto sobre las familias mas vulnerables y los pequeños y medianos productores y comerciantes existentes en el área rural y urbana, que mueven la economía de los [sangileños](#).

En este capítulo se incluyen los proyectos relevantes que comprometió el actual alcalde en su programa de Gobierno:

- ✓ Formulación y adopción del Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT de San Gil, con ejercicio de prospección a 30 años
- ✓ Proyecto de Modernización de la Plaza de Mercado
- ✓ Mejoramiento de la Carrera Primera
- ✓ Proyecto construcción de Centro de convecciones

El componente estratégico, el componente estratégico se fundamenta principalmente en el análisis diagnóstico realizado, problemáticas y sus alternativas de solución para buscar la disminución de las brechas sociales encontradas, a partir de ésta se construyeron los 4 ejes estructurantes o pilares, 21 sectores de desarrollo que ya lo comentaba el arquitecto, 48 ejes programáticos y 187 metas, finalmente esa es la razón de ser del plan de desarrollo, son 187 metas que se van a ejecutar y a las cuales

ustedes van a tener la oportunidad de hacerle seguimiento y validar que se cumplan, obviamente ustedes las van a evaluar y nos van a poder indicar la pertinencia de estas metas, 187 metas para los 4 años; aquí quiero resaltar básicamente que dado el tema del Covid-19 que es un problemática mundial que llevó a todo el mundo a tener que repensar, replantear el tema del desarrollo, por decir algo el arquitecto Hermes tenía inicialmente su eje estratégico de sostenibilidad del territorio con el plan básico de ordenamiento territorial como una gran prioridad, pero dado este tema y lineamientos que llegaron tanto de la comunidad como a nivel departamental y nacional hubo la necesidad de replantear lo que se tenía estructurado hasta el 30 de marzo, que fue la primer entrega que se le hizo tanto al Consejo territorial de planeación como a la corporación autónoma regional y tuvimos que mirar que lo básico, lo primordial era trabajar dos temas prioritarios como fue el sistema de salud y la reactivación económica, ahorita dentro la meta vamos a ver que a nivel de salud quedó un programa que no estaba inicialmente, que apunta específicamente a buscar mejorar el sistema de salud que tiene San Gil, para nadie es un secreto las problemáticas que tienen nuestro hospital regional y la clínica que son el sustento de ese sistema de salud, entonces acá ya sean desarrollado de parte de la alcaldía unas actividades muy importantes para tratar de conseguir dotación hospitalaria que no tenemos, o que nos hace falta, o que si tenemos pero nos hace falta y buscar la forma de gestionar ante el departamento y ante el ministerio de protección social la posibilidad de que se reactive o se consigan los recursos adicionales para darle continuidad al importante proyecto del hospital regional.

El documento pues obviamente contiene los proyectos prioritarios o relevantes que comprometió el arquitecto Hermes Ortiz Rodríguez en su programa de gobierno, como son la formulación del plan básico de ordenamiento territorial a 30 años con proyección a 30 años, el proyecto de modernización de la plaza de mercado, el mejoramiento de la Carrera primera y el proyecto de construcción del centro de convenciones, todos ellos van a tener que requerir de una importante gestión de nuestro mandatario ante los gobiernos departamental y nacional porque desafortunadamente como se va haber cuando ustedes evalúen el tema financiero los recursos que quedan para ejecutar estos a nivel de recursos propios son muy limitados.



Dentro de los 4, yo coloque esta diapositiva para demostrar que dentro de cada eje estructurante de San Gil con visión ciudadana para la equidad social, se convirtió en el eje estructurante más importante dado lo del Covid, dado lo de la salud y dado lo de la reactivación económica, el tema la reactivación económica también nos llevó a generar un programa adicional al que teníamos al 30 de marzo en abril, direccionado

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 14 de 44 |

a apoyar los tres bastiones de la economía de San Gil que son la parte agraria con énfasis en el café, la construcción y el turismo; entonces cada uno de estos ejes estructurantes en la parte de abajo tiene los sectores que lo conforman, entonces la equidad social, tiene salud, educación, vivienda, deportes, cultura, grupos vulnerables, así San Gil con visión ciudadana qué sectores tiene desarrollo sostenible, seguridad y convivencia, cuáles tiene que es el tercero y el transversal que está en verde que es el de cultura ciudadana y el tema ambiental.

| EJE 1: Visión ciudadana para la equidad social | |
|--|--|
| SECTORES | PRINCIPALES METAS |
| SALUD | GESTION PARA DOTACION EQUIPO MEDICO RED PUBLICA HOSPITALARIA (Camas Hospitalarias) |
| | GESTION PARA REACTIVACION Y ADICION CONTRATO CONSTRUCCION HOSPITAL SAN GIL |
| | Seguimiento a la ejecución de los recursos y efectiva prestación de los servicios de Salud a las EPS, a través de auditorías permanentes |
| | Ejecutar vigilancia epidemiológica para controlar los indicadores de morbimortalidad en el municipio, a través de actividades colectivas de promoción y prevención (Covid, dengue, tuberculosis, vacunación, hábitos saludables, entre otros) |
| | Fortalecimiento colectivo a la comunidad para superar trastornos mentales como: Depresión Ansiedad, Miedo, elaboración de duelo y estabilidad emocional por efectos de la pandemia. |
| EDUCACION | Mejoramiento, Mantenimiento y dotación (material y equipo pedagógico) de la Infraestructura educativa Municipal - Garantizar el Transporte Escolar y el pago de los servicios públicos de las instituciones educativas - |
| DEPORTE | Gestión para construcción de nuevos escenarios deportivos (Patinodromo y Cancha Futbol Jovito - Polideportivos) y Mantenimiento de los existentes - , Creación de los comités o comisiones deportivas en San Gil, en todas las disciplinas. |
| NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES | Formular y ejecutar el plan operativo de la política pública Niños, Niñas y Adolescentes (En lineamientos como: Maltrato, salud, seguridad y atención integral a la primera infancia, infancia y adolescencia), en articulación con el ICBF, Policía Infancia y Adolescencia y Comunidad Educativa, |
| JOVENES | Conformar el Consejo de Juventudes e Implementar el Plan Municipal de Juventudes según política pública y Lineamientos Programa Nacional "COLOMBIA JOVEN" (Ejes Temáticos: Acceso a Información para el trabajo - Apoyo a la Educación Técnica, tecnológica y educación superior - Inclusión en mercados de trabajos formal y emprendimientos) |
| DISCAPACIDAD | Reactivar Comité Local de Discapacidad y apoyar a la Unidad de Atención Integral (UAI) y la Fundación Marillac. |
| ADULTO MAYOR | Apoyar centro de Bienestar del Anciano San Pedro Claver y demás Centros vida de San Gil - formular política pública adulto mayor y conformar su mesa consultiva |
| MEJER Y EQUIDAD DE GENERO Y DIVERSIDAD SEXUAL | Apoyo de Emprendimientos asociaciones de mujeres y diversidad sexual (Mujeres Rurales, Mujeres recicladoras, Mujeres del Común, Coopmujer, etc). |
| | Gestionar el Establecimiento de una Casa Refugio o de igualdad de oportunidades para la mujer, equidad de genero y diversidad sexual (Atender casos de Violencia intrafamiliar, maltrato a la mujer o equidad de genero) - |
| | Formular, adoptar e implementar acciones del plan de igualdad de oportunidades (PIO) para mujer y equidad de género (Con lineamientos como : Derechos Humanos, Salud, Violencia, Educación, Diversidad, Participación Ciudadana, Empleo). |
| POBLACION VICTIMA | Priorización programas sociales, Apoyo a proyectos productivos, ejecución plan operativo de la Mesa de Víctimas. |
| VIVIENDA | Gestión de Subsidios construcción vivienda nueva urbana y rural (250) |
| | Gestión de Subsidios mejoramientos integrales de vivienda (120) |
| | Apropiación y fortalecimiento de la Identidad Cultural y Artística Municipal |
| CULTURA | Apoyar eventos que promuevan el arte y la cultura en el municipio |
| | Fortalecimiento de escuelas de formación artística y cultural |
| | -Aprovechamiento de espacios públicos para promover el arte y cultura (Restauración Casona y casa de la cultura) |

Entonces cada uno de estos ejes, por lo menos aquí en equidad social, en equidad social podemos ver los sectores en esta tabla y las principales metas que se van a ejecutar dentro de cada sector, entonces por lo menos en salud, vemos en las primeras dos líneas la gestión para la dotación de equipo médico, red público hospitalario que es básicamente el tema de mejorar camas para Covid, gestión para la reactivación y adición del contrato de construcción hospital de San Gil, así mismo ahí están vinculadas en esta diapositiva, yo voy a dejar de toda manera la presentación para que ustedes evalúen las principales metas que se desarrollan en los diferentes sectores, está el tema de educación, el tema deportes, niños, niñas y adolescentes, para el tema de jóvenes donde es importante resaltar que el Consejo territorial pidió adicionar más recursos para el tema la juventud, se revisaron metas, se logró mejorar la meta que ellos querían, el tema de discapacidad, adulto mayor, mujer equidad de género y diversidad sexual, eso es el tema la diversidad sexual también el Consejo territorial de planeación hizo énfasis en que enfocáramos el plan de desarrollo sobre este tema, desafortunadamente cuando se levantó diagnóstico en San Gil no se encontraron grupos organizados de comunidades de LGTBI, se buscaron, se adicionaron, el Consejo territorial dice que hay uno pero pues no se ha conseguido, sin embargo ahí quedó dentro del plan de desarrollo la posibilidad para que este tema prospere, pues tenga representación en San Gil; población víctima, la población victimada tiene una mesa activa muy trabajadora y creo que en el plan de desarrollo quedaron los temas que ellos querían; a nivel de vivienda pues se va a hacer una importante gestión, dado que el plan de desarrollo nacional y el departamental para tener metas puntuales, para subsidios de construcción de vivienda, para mejoramientos integrales de vivienda nivel urbano y rural y para construcción de vivienda en lo rural, ahí también va a participar el ministerio de agricultura con una priorización que logró la administración municipal previamente para que San Gil fuera priorizado para conseguir recursos para vivienda, para mejoramientos integrales de vivienda y para vivienda rural, ahí se va a hacer una importante gestión, esto para el eje uno.

| EJE 2: Visión ciudadana para el desarrollo económico, emprendimiento y competitividad | |
|---|--|
| SECTORES | PRINCIPALES METAS |
| ECONOMIA Y EMPRENDIMIENTO | Apoyar Programas de Seguridad Alimentaria (Huertas Caseras, programa promover explotación de especies menores, como la Gallina y huevos criollos) y Fomentar la demanda bienes y servicios locales (Merca sueños) - |
| | Apoyar programas para la Reactivación Económica de los sectores bastiones de la económica en San Gil como: El desarrollo agropecuario (Café), Turismo Cultural y la Construcción. |
| | Apoyo emprendimientos digitales - reactivación económica por pandemia |
| DESARROLLO AGROPECUARIO | Fortalecer y ejecutar Plan Agropecuario Municipal (Incluirá Lineamientos Oficiales como: Línea Base Agropecuaria y Formación del Recurso Humano - Cadenas Productivas Agropecuarias y Asociatividad - Seguridad y Soberanía Alimentaria - Sanidad Agropecuaria - Medio Ambiente y Adaptación al Cambio Climático). |
| SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS | Ampliar cobertura y calidad del Servicio de Internet en el Municipio, propiciando la reactivación económica y mejores oportunidades en la educación virtual |
| TURISMO | Gestionar la expansión de cobertura de Gas Domiciliario en el área rural |
| | Gestión construcción colectores vertimientos directos Rio Fonce - Eje Articulador Turístico de la Región |
| | Realización del Inventario Turístico Municipal con la participación del Ministerio Comercio, Industria y Turismo - |
| | Identificar las áreas de destino turístico sostenible en el municipio y gestionar la certificación del área que genere mayor impacto económico |
| | Mejoramiento y adecuación de la infraestructura turística del Municipio (parque Gallineral, Señalización turística, pozo azul) – CARACTERIZAR E IDENTIFICAR DOS RUTAS DE TURISMO RURAL |
| Apoyar la ejecución de veinte (20) eventos especializados, incluidos en el calendario turístico del municipio | |
| INFRAESTRUCTURA VIAL | Mantenimiento malla vial urbana y Rural |
| | Construcción Placas Huellas Sitios Críticos Rurales (6 Km) |
| | Gestión proyectos Mejoramiento Carrera Primera, Terminal Aéreo y Puesta en marcha Aeropuerto Los Pozos, Gestión mejoramiento vía a Provienda |

De igual manera podemos ver en el eje de desarrollo económico lo que yo le decía, tiene los sectores, economía, emprendimiento, desarrollo agropecuario, servicios públicos complementarios, turismo e infraestructura vial, aquí a nivel de economía y emprendimiento está una meta muy importante y vuelvo y lo digo, esto es tema Covid que nos llevó a mejorar sobre todo los recursos y adicionar algunas metas, entonces aquí está apoyar el programa de seguridad alimentaria, donde se tienen algunas alternativas como huertas caseras, programas para promover explotación de especies menores como la gallina y los huevos criollos, fomentar la demanda de bienes y servicios locales, el tema de mercasueño, aprobar la reactivación económica como les decía para los bastiones en este sector en San Gil como es el desarrollo agropecuario haciendo énfasis en el café, el turismo cultural y la construcción.

También se incluyó una meta de apoyo de emprendimientos digitales muy importante en estos momentos que está atravesando el municipio, en los desarrollos complementarios, en los servicios públicos complementarios se va a hacer énfasis en mejorar la cobertura y la calidad del servicio de Internet en el municipio para facilitar el tema del teletrabajo, la educación virtual que todos nos hemos dado cuenta que han habido muchos tropiezos sobre todo en este municipio para poder hacer este tipo reuniones; en turismo nos pidieron que se vinculara y ese es una promesa desde el programa de gobierno, el tema del turismo rural, se va a hacer un trabajo muy importante.

En infraestructura vial que si ustedes ven el diagnóstico de infraestructura vial, la Secretaría de infraestructura y control urbano hizo un trabajo y caracterizó a nivel urbano principalmente los tipos de vías y el estado actual de esos tipos de vías que tiene el municipio, entonces se van a ver, en ese diagnóstico ustedes van a ver cuántos kilómetros hay en el casco urbano de San Gil en vías, con base en las diferentes tipos de rodaduras que se manejan, entonces vamos a ver cuántos hay en rígido, cuántos hay en flexible, me ayudan por favor, flexible, rígido con el tema del empedrado que tiene un nombre específico y lo que más importante en qué estado están, si están en estado bueno, regular o malo, de ahí es que se debe entrar a mirar de qué manera se priorizan los pocos recursos que hay para atacar ojalá los tipos de rodadura que estén en un estado más lamentable, entonces a nivel de infraestructura, ahora otro tema importante a nivel de infraestructura vial es el banco de maquinaria que tuvo a bien conseguir previamente el arquitecto para San Gil, con el cual se va a garantizar algo muy importante que es la transitabilidad de las vías rurales haciéndole mantenimiento permanente.

| EJE 3: Visión ciudadana para el desarrollo sostenible, seguridad, convivencia y paz | |
|--|--|
| SECTORES | PRINCIPALES METAS |
| ORDENAMIENTO TERRITORIAL | Formular y Adoptar Nuevo PBOT San Gil , Segunda Generacion |
| SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA | Formular e implementar PLAN DE SEGURIDAD CONVIVENCIA CIUDADANA (EJES Proyectados: Prevención y Educación Ciudadana - Prevención y Seguridad Vial, Reducción de Acciones Delictivas, Plan contra la delincuencia y Crimen Organizado, Intervención contra el <u>microtráfico</u> de sustancias estupefacientes) |
| FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL | Depuración y Fortalecimiento del SISBEN. |
| | Modernizar Planta Administrativa (Reguladores de Transito – <u>Alfárez</u> Secretaria Transito) |
| | Fortalecimiento de las TIC s (Gobierno en Línea - Tramites en línea), Implementación Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, para mejorar tiempos de respuesta de la administración Municipal a informes, solicitudes y tramites de la comunidad. |
| EQUIPAMIENTO MUNICIPAL | Gestionar proyectos MODERNIZACION CASA DE MERCADO y CONSTRUCCION CENTRO DE CONVENCIONES |
| PARTICIPACION COMUNITARIA | Fortalecer JAC, Veedurías, Consejos Consultivos |

El eje tres, visión para el desarrollo sostenible, seguridad, convivencia y paz, aquí uno de los pilares de este plan desarrollo pues es el compromiso que tiene el arquitecto de formular un nuevo plan básico de ordenamiento territorial, el plan básico que fue avalado en el 2003 pues venció en el 2015, ya tenemos prácticamente más de 4 años trabajando con un ordenamiento que ha generado muchos problemas sobre toda la Secretaría de planeación a la hora de determinar uso de suelos y desarrollos urbanos, entonces este nuevo plan básico de ordenamiento territorial es el que nos va a visionar a salir con una prospección a 30 año 2020-2050, aquí van estar participando el Consejo territorial de planeación y el Concejo municipal ustedes en su construcción, acá se va a ver el tema ambiental, se va a ver el tema de gestión de riesgo se va a ver el tema económico de San Gil a 30 años, en ese documento pues hay que tratar de buscar los recursos para solucionar grandes problemas que tiene San Gil sobre todo en estos temas de gestión de riesgo y ambiental. Está el fortalecimiento institucional, el equipamiento municipal y la participación comunitaria; en el equipamiento municipal ahí es donde va a estar el tema de gestionar proyectos importantes como la modernización de la casa mercado y la construcción del Centro de convenciones.

| EJE 4: Visión ciudadana para la cultura ciudadana, la sustentabilidad ambiental y la movilidad | |
|---|---|
| SECTORES | PRINCIPALES METAS |
| CULTURA CIUDADANA | Implementar Plan de Cultura Ciudadana PMCC (Diversidad e interculturalidad, Cultura política y Ciudadana, Convivencia Pacifica, Transparencia y cuidado de lo publico, Respeto por otras formas de vida y cuidados del medio ambiente, Vida en Espacio publico y Equipamiento, Movilidad Sostenible y Paisajes Culturales), en forma articulada con todos los actores públicos, privados y academia - GESION PARA IMPLEMENTAR CATEDRA CULTURA CIUDADANA EN ESCUELAS Y COLEGIOS. |
| AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO (Acueducto, Alcantarillado y Aseo) ACUASAN EICE ESP | Subsidios usuarios Alcantarillado - Construcción y mantenimiento de redes Alcantarillado - <u>implementar</u> Plan Saneamiento y manejo de Vertimientos con énfasis en Descontaminación Rio Fonce, Apoyo manejo de las Aguas Residuales Rurales |
| | Subsidios Usuarios Aseo, Garantizar cobertura servicio relleno para el cuatrienio (Ampliación Fosa No. 7), Actualizar e implementar Plan de Gestión Integral de Residuos Solidos - Apoyo recolección residuos solidos rurales |
| | Subsidios Servicio Acueducto, construcción y reposición de redes acueducto, reducir % perdidas agua tratada - Incentivos a usuarios que demuestren ahorro y uso eficiente del agua |
| AMBIENTE Y GESTION DEL RIESGO | Adquirir, reforestar y/o aislar Terrenos en áreas de protección hídrica - Apoyar el Mejoramiento de Acueductos Rurales |
| | Gestionar la construcción del CENTRO DE ATENCION INTEGRAL DE RIESGOS Y DESASTRES - CEGIRD- para San Gil |
| | Actualizar el Plan Municipal de Gestión de Riesgos y Desastres PMGRD (Lineamientos Temáticos: Evaluar zonas de riesgo presentes, Proyectar acciones para reducir el Riesgo, Fortalecer las instituciones y la comunidad frente al riesgo, Preparar Respuestas efectivas frente a Desastres o Emergencias - Generar Acciones para la Recuperación) |
| MOVILIDAD Y ESPACIO PUBLICO | Actualizar e implementar Plan de Movilidad San Gil |
| | Formular e implementar Plan Maestro de Espacio Publico, que incluya la regulación sistemática en cuanto a GENERACION, MANTENIMIENTO, RECUPERACION Y APROVECHAMIENTO. |

Y en el cuarto eje está el tema cultura ciudadana, donde la idea a nivel de cultura ciudadana, pues cultura ciudadana consideramos muchos de las personas que planifican a Colombia, pues hablemos de Colombia para no ir más allá, que el tema de cultura ciudadana es el que se requiere trabajar con mucho más énfasis sobre todo para tratar de minimizar la posición que tiene nuestro país a nivel de corrupción, entonces en cultura ciudadana hay una meta muy importante que es implementar y formular el plan de cultura ciudadana para San Gil, donde se deben trabajar lineamientos importantes como la Diversidad e interculturalidad, Cultura política y Ciudadana, Convivencia Pacífica, Transparencia y cuidado de lo público, Respeto por otras formas de vida y cuidados del medio ambiente, Vida en Espacio público y Equipamiento, Movilidad Sostenible y Paisajes Culturales, perdón, esos temas de la cultura ciudadana hay que con la construcción de este plan que muy seguramente ustedes van a estar participativos en este tema se pretende dar ese primer gran paso a mejorar ese tema para San Gil, igual a nivel de cultura ciudadana se va a hacer una gestión para implementar la cátedra de cultura ciudadana en las escuelas y colegios que está comprometida también.

En este eje esta todo lo de agua potable y saneamiento básico, está lo de ambiente y gestión del riesgo y esta lo de movilidad y espacio público, donde también se va a formular el plan maestro del espacio público que a nivel de espacio público estuvimos diagnosticando San Gil y desafortunadamente no hay ni siquiera un inventario actualizado del espacio público, entonces hay que empezar desde cero construyendo planes, el tema los plan no lo recomiendan mucho pero cuando uno entra a hacer un diagnóstico en un municipio y no consigue información base para poder desarrollar el plan estratégico pues nos tocó desde acá empezar a tratar de que hubieran planes, darle lineamientos para que ojalá en 4 años haya una información diagnóstica tan importante y real que pueda permitir orientar de mejor forma los recursos.

PLAN INVERSIONES San Gil con Vision Ciudadana 2020-2023

Distribución Gastos Funcionamiento, Servicio a la Deuda e Inversión 2020-2023

| Descripción | 2.020 | 2.021 | 2.022 | 2.023 | Total en el cuatrienio | % Participacion |
|--------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------------|-----------------|
| GASTOS TOTALES | 54.771.016.919 | 52.588.689.123 | 56.785.378.355 | 55.343.746.186 | 219.488.830.583 | 100% |
| Gastos de Funcionamiento | 11.842.476.760 | 12.156.663.138 | 12.521.363.032 | 12.897.003.923 | 49.417.506.854 | 22,5 |
| Servicio de la Deuda | 1.354.202.371 | 2.027.935.220 | 2.117.348.567 | 2.217.687.196 | 7.717.173.354 | 3,5 |
| Gastos de Inversión | 41.574.337.788 | 38.404.090.765 | 42.146.666.756 | 40.229.055.067 | 162.354.150.376 | 74 |

Fuente: Proyecciones del equipo de trabajo con Datos de la Secretaría de Hacienda Municipal

A nivel del tema financiero pues yo consideró que este es un componente demasiado importante para ustedes, acá es donde ustedes van a mirar muy detalladamente de dónde provienen los recursos, cómo se asignaron, cuántos se asignaron a las metas y pues aquí va a ser vital que la Secretaría de hacienda este presente para que les oriente porque de pronto hay recursos que tienen destinación específica, hay otros que son sin situación de fondos que ustedes deben interpretar porque muchas veces la gente ve 50 mil millones de pesos del presupuesto pero no entiende que esos 50 mil puede haber un 60% que tengan, que no haya posibilidad siquiera de mirarlos o tocarlos de alguna manera, alguno de esos recursos ni los ve la administración municipal físicamente, entonces aquí pues yo hice algo muy sencillo y es tratar de ver algunos porcentajes, por lo menos el plan de inversiones de San Gil con visión

ciudadana, estos son datos que los pueden orientar a ustedes, aquí está la proyección de gastos de funcionamiento, servicio a la deuda e inversión para los 4 años, aquí podemos ver que San Gil tiene a nivel de presupuesto tendría 54 mil millones para el 2020, 52 mil millones para el 2021, 56 mil millones para el 2022 y 55 mil millones para el 2023, obviamente en el documento que a ustedes se les entregó están los detalles y está la relación, aquí lo que yo hice fue generalito para irlos empapando y que ustedes pues obviamente ante las inquietudes que tengan puedan formularlas, y encontrar respuestas.

Los gastos de funcionamiento, ahí están los gastos de funcionamiento corresponden al 22.5% del total del presupuesto, el servicio a la deuda corresponde al 3.5% y creo que todos conocemos qué es el servicio a la deuda, es básicamente por un empréstito que se hizo en la administración pasada.

Y los gastos de inversión son el 74%, este es un muy buen porcentaje por eso San Gil a nivel de la evaluación que le hace la Contraloría pues debe estar bien por estar manejando los porcentajes de inversión como deben ser, por lo menos el gasto de inversión para 2020 estarían en 41 mil millones de pesos, pero recuerden que el arquitecto Hermes ha hecho muchas intervenciones por todos los medios y ha demostrado que lo que hay realmente le queda de estos 41 mil millones de pesos son aproximadamente 13 mil que él puede distribuir porque los demás, vamos a ver que casi 26 mil millones de estos primeros son los que llegan para salud o por SGP y vienen con una distribución que no posible, sobre todo lo de salud que son muy grandes que son sin situación de fondos, entonces quería mostrarles una diapositivas, vuelvo y les digo no me estoy metiendo al rancho hacienda, simplemente estoy haciendo un tema muy general porque este tema va a ser de demasiada importancia para que ustedes discutan y muy seguramente llamarán a la Secretaria de hacienda y a la asesoría que tuvo de UNISANGIL que también es una persona muy conocedora para que les resuelvan algunas inquietudes que ustedes puedan tener.

| PLAN INVERSIONES San Gil con Vision Ciudadana 2020-2023 | | | | | | | |
|--|--|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|-------------|
| Recursos de inversión por Eje Estructurante - 2020-2023 | | | | | | | |
| E | IDENTIFICACION EJE ESTRUCTURANTE | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | TOTAL | % |
| 1 | San Gil con visión ciudadana para la equidad social | 27.732.780.975 | 27.453.542.742 | 27.250.436.257 | 28.067.919.345 | 110.504.679.319 | 68,0 |
| 2 | San Gil con visión ciudadana para el desarrollo económico, emprendimiento y competitividad | 5.191.912.748 | 4.312.359.323 | 5.442.056.137 | 5.550.361.129 | 20.496.689.337 | 12,7 |
| 3 | San Gil con visión ciudadana para el desarrollo sostenible, seguridad, convivencia y paz | 3.128.256.914 | 1.859.593.602 | 4.913.321.410 | 1.970.721.052 | 11.871.892.978 | 7,3 |
| 4 | San Gil con visión para la cultura ciudadana, la sustentabilidad ambiental y la movilidad | 5.521.387.151 | 4.778.595.098 | 4.540.852.952 | 4.640.053.540 | 19.480.888.741 | 12,0 |
| TOTAL DE INVERSIÓN POR EJES ESTRUCTURANTES | | 41.574.337.788 | 38.404.090.765 | 42.146.666.756 | 40.229.055.066 | 162.354.150.376 | 100% |

Lo otro que quería que miráramos es este tema, cómo están las inversiones para cada uno de los cuatro ejes estructurantes que tanto hemos hablado Sí, año por año, esto es un resumen que se hace de hacienda y yo lo que hice fue darle algunos porcentajes, entonces por lo menos aquí vemos que para el eje uno, el de la equidad social, se van a ir el 68% de los recursos, vuelvo e insisto este 68 están alto porque aquí está salud y en salud tiene, son más o menos alrededor de 25 mil, 26 mil millones de pesos que se están yendo para el tema de aseguramiento que vienen son todos los recursos, que como le digo lo que hace San Gil es vigilar que se ejecuten bien porque no le llegan.

Vemos el segundo eje que es el 12.7% que es el desarrollo económico, emprendimiento y competitividad, este va a ser vital por el tema de la recuperación económica por el tema del Covid.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 19 de 44 |

El tercero que es donde están el ordenamiento territorial sólo 7.3%, ahí hay que hacer mucha gestión.

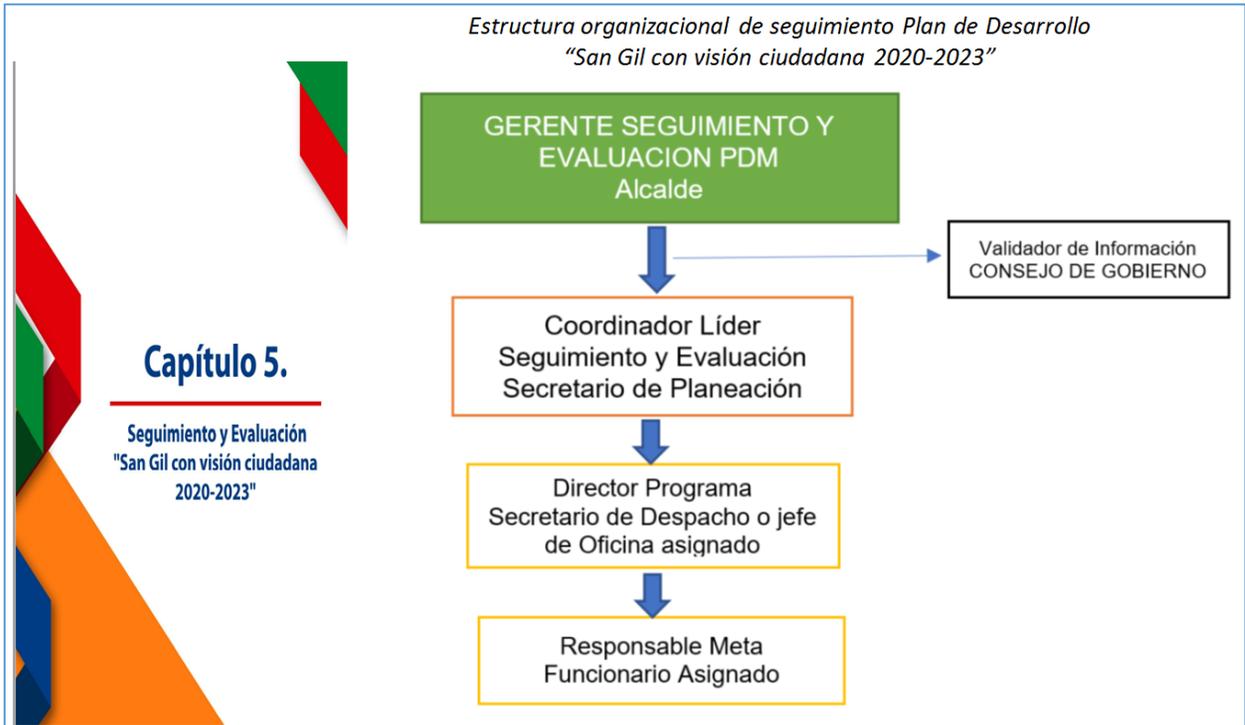
Y el cuarto el de cultura ciudadana, sustentabilidad y movilidad que tiene el 12% de los recursos, entonces como les dije es básicamente como para que tengan una idea general de este tema igual si ustedes quieren esta presentación se la puedo dejar al concejo para que ustedes la tengan a bien revisar.

Jairo Bautista una persona Sanguileña que conoce muy bien su municipio, ha estado metido en planeación con más de 20 años, me encanta el tema de planeación, me encanta el tema de ordenamiento, trabajé mucho tiempo en la Corporación Autónoma Regional De Santander, 10 años y llevo casi 15 trabajando como independiente, conozco bien de este tema y en lo que ustedes requieran apoyo, preguntar, pueden contar conmigo independientemente de que esté como enlace, como ciudadano Sangileño pueden contar conmigo en cualquier momento.

Bueno aquí quiero mostrarles algo que es muy importante al menos para darles también, uno de los documentos base que ustedes tienen, que les entregó la Secretaría planeación, es un archivo en Excel que se llama PPI, plan plurianual de inversiones o matriz plurianual de inversiones, en esa matriz ustedes deben concentrar sus esfuerzos porque ahí van a ver los 21 sectores, los 48 programas, los 4 ejes obviamente y las 187 metas, las van a ver puntualitas en esta matriz, van a ver los recursos que se le asignaron por las diferentes fuentes de financiación, año por año, ese es un documento que ustedes casi que lo deben tener, apropiarse de él, porque para mi si yo estuviera en la posición de ustedes, este es en el documento final que hay que mirar, obviamente el diagnóstico, todos los temas estratégicos, objetivos son fundamentales porque todo eso nos llevó a la construcción de este importante matriz.

En esta matriz si le damos pequeño recorrido, mire entonces este nos permite donde estoy ubicado, está el sector , si ustedes bajan van a ver educación, deporte para arriba a mano izquierda eje estructurante uno, San Gil con visión ciudadana para la equidad social, vamos a ver el sector, en seguida está el programa del plan, estas 3 columnas que vienen que están un poco más claritas, son unas columnas de control para el tema contable digámoslo así y de orientación, pero yo creería que no se compliquen con esas 2 columnas, entonces sería la del sector, la del programa, la meta resultado del plan de desarrollo y ahí están las 187 metas y luego vamos a ver el 2020, entonces en el 2020 se va ver en cada columna los ingresos corrientes que se aplicaron, los ingresos corrientes de distribución específica, el SGP educación, el SGP salud, el SGP agua potable y saneamiento, el SGP propósito general, el SGP asignaciones especiales, sistema general, los recursos de cofinanciación, créditos y otros, ese otros ingresó al plan de desarrollo por lo menos cuando vengan recursos que son de ACUASAN, o recursos que son del Instituto de cultura y turismo porque hay metas dentro del plan que las van a ejecutar estos entes por tema lógico.

De la misma manera para cada meta y programa, está el 2021, el 2022, el 2023 y la última columna está el total de inversión para cada meta, entonces hay este documento, esta matriz es vital que ustedes la revisen y evalúen la pertinencia del tema.



El seguimiento, seguimiento y evaluación que es el último capítulo, la estructura que les comentaba el arquitecto, pues aquí está definida, esa es la estructura para hacerle seguimiento y evaluación que vuelvo y le digo después de que ustedes llegando a donde debemos llegar salga este plan de desarrollo adelante, viene la fase primordial que es, ya hay un documento, ya hay una planeación ejecutémosla de la mejor manera posible y si de camino encontramos que se requiere un ajuste hacia arriba, hacia abajo se puede hacer obviamente, esto se hizo en una etapa bastante compleja para San Gil que fue el tema de la pandemia, sin embargo creo que llegamos a un plan de desarrollo pues lo más concreto, coherente y acorde a los recursos reales como quería el alcalde y que él siempre mencionó porque él vio que el plan desarrollo de la administración anterior tenía más de 400 metas, esto se volvió un poco complicado para su ejecución, pero obviamente como le digo logramos llegar a 187 metas y el seguimiento tiene la estructura que ordena la dirección nacional de planeación un gerente de este seguimiento de la evaluación que por obvias razones es el alcalde, un coordinador líder que también por obvias razones es la Secretaría de planeación que va a estar atenta a que esto se ejecute de la mejor manera, la Secretaría de planeación va a asignar con base en las diferentes Secretarías, jefes de despacho, gerentes de entes descentralizados, va a mirar qué responsabilidades tienen ellos con respecto a las metas y va a designar los directores de programa, y estos directores de programa mirando los funcionarios con los que cuenta con su especialidad o la gente de contrato va a asignar responsables para que ejecuten las metas; Esto no tiene ningún misterio ahí va a haber un ente que es el Consejo de gobierno que es el que va a tener, porque esto se asigna hacia abajo, de abajo se empieza a ejecutar la meta hacia arriba, entonces el responsable de la meta le entrega el informe al director de programa, el director de programa evalúa, entrega su programa a planeación y planeación define la ejecución sobre todo los programas y pilares estructurantes y le entrega al Consejo de gobierno para que valide la información antes de entregársela a los diferentes entes que hay que presentarla, a la comunidad, al Consejo territorial de planeación, a las contralorías, a la dirección de planeación, entonces este es un tema que no tiene mucho complique.

LA PRESIDENCIA: Doctor Jairo perdón cuál es el consejo de gobierno.

Interviene el Señor **JAIRO BAUTISTA GARCÉS** - Profesional enlace municipal contratista UNISANGIL: El consejo de gobierno es la reunión que hace el alcalde semanalmente con todos los secretarios de despacho, ese el Consejo de gobierno.

Entonces para simplemente como una pequeña dinámica coloqué el eje tres, el eje tres donde está el ordenamiento territorial con sus metas, el responsable o director del programa obviamente va a ser el secretario planeación, si miramos más abajo el de seguridad, convivencia, justicia y paz el director de programa va a ser el secretario de gobierno y así sucesivamente en la parte final que ustedes tienen el documento de seguimiento y evaluación van a encontrar las matrices con unas responsabilidades iniciales asignadas, obviamente aquí viene un tema que preguntaba en muchas ocasiones el Consejo territorial de planeación, ellos querían ver el cómo se iba a desarrollar cada meta, entonces decían bueno pero ustedes van a ejecutar apoyar 4, pues a mejorar 4 escuelas en los 4 años, cuáles escuelas se van a apoyar, esas escuelas cuando la Secretaría responsable haga su plan de acción para el año pues ellos por prioridad, por los diagnósticos, por las problemáticas vistas pues van a seleccionar las escuelas, o los acueductos, o los sistemas de tratamiento que son más prioritarios para la comunidad, entonces cada año pues se va a tener que reunir ese equipo a hacer su plan operativo anual de inversión y ahí es donde se van a desarrollarlos cómo de las metas, pues aquí hay una proyección del alcalde, tiene claro hacia dónde van a destinarse los recursos por esa priorización que se hizo, pero obviamente en el plan de desarrollo hay temas que no se pueden hilar tan fino porque el plan desarrollo es un componente que todavía es genérico.

| CONFORMACION CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION | |
|---|--|
| Decreto No. 100-33-069-2020 de marzo 4 de 2020 | |
| Nombre | Sector |
| Edraldo Lasprilla Perico | Microempresario |
| Wilfan Yesid Sarmiento Jerez | Profesionales |
| Hernando Rojas Silva | Trabajadores independientes |
| William Ortiz | Educación privada |
| Karen Daniel Ramírez Ordoñez | Estudiantil secundaria |
| Paula Melissa Galvis Curubo | Universitario |
| María Luisa Álvarez | Ecológico |
| Nicolás Mejía Plata | Organizaciones comunales |
| Lady Diana Buenahora Triana | Organizaciones de mujeres |
| Blanca Isbella Cañas Medina | |
| Julio César Díaz Salamanca | Desarrollo Rural |
| María de Jesús Pinto | |
| Ricarte Barrera | |
| Edward Arbenz Quintero Araque | Juventudes |
| Jesús David Ortiz | Económico |
| Héctor Chaparro Vesga | |
| Martha Lucía Rendón Botero | |
| Álvaro Ruíz Vesga | |
| Carlos Augusto Ríos Duarte | Trabajadores informales |
| Gilberto Hernández Villalba | Organizaciones comunales |
| Irving Herney Pinzón Tapias | Educación Pública |
| Alfonzo Rueda Garzón | Cultura |
| María del Carmen Velásquez Muñoz | Organizaciones no gubernamentales |
| Amparo Rueda Valdivieso | Científico |

Consejo territorial de planeación, pues para que ustedes conozcan hay ahí un listado de los 24 consejeros que hacen parte de CTP de San Gil, creo que se actualizó como lo manda la ley como el 50%, ese con el decreto 100-33-069-2020 de marzo 4 la Secretaría de planeación quedó nombrado este Consejo territorial, la evaluación obviamente del documento, a ellos se les entregó un documento que tenía corte el documento a finales de marzo, como les dije ese documento sufrió algunas adiciones y complementación por el tema del covid y también pues obviamente por los conceptos que emitió este Consejo territorial, ellos como no se pudieron reunir por el tema conocido pues se agruparon en 4 grandes grupos, cada uno por eje y emitieron conceptos que ustedes los tienen en la carpeta que se les entregó de parte de planeación, a la corporación autónoma se le entregó también el documento y ellos emitieron un concepto que ustedes lo tienen donde la Secretaría de planeación en su concepto final sobre obviamente ellos revisaron todo el tema que tiene que ver con su

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 22 de 44 |

competencia miraron todo el componente ambiental, saneamiento básico y gestión de riesgo, agua potable y saneamiento básico, y en su concepto dice básicamente en el punto 4.1 el documento de borrador del plan de desarrollo presentado por el municipio de San Gil cumple con la articulación de las líneas estratégicas para la gestión ambiental y hacen una pequeña observación que tiene que ver que se debe fortalecer el fondo territorial de gestión de riesgo en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 54 la ley 15 23 de 2012, ese fondo ya existe pues el tema de fortalecimiento pues es tarea de igual dentro el plan de desarrollo quedó a nivel de gestión de riesgo la actualización del plan de gestión de riesgo, es más el alcalde está también gestionando unos recursos con el departamento para hacer toda una estructura aquí en San Gil que trabaje ese tema y para tratar de darle cumplimiento a todo esto.

Los recursos que hay para gestión de riesgos si usted lo miran como la gran mayoría de algunas metas que son importantes pues no son muy buenos pero pues de eso se trata trabajar entre todos para tratar de mejorar en ese asunto, aquí lo importante es que la autoridad ambiental nacional que tenemos acá en San Gil evaluó el documento en su componente ambiental, gestión de riesgo y saneamiento básico y nos dió un lobby muy importante de que el documento cumplía.

Este es uno de los conceptos como le dije pues ahí por el tema de la pandemia pues no fue posible hacer un concepto integral, entonces este es uno de los conceptos que se emitió, que estuvo en cabeza del representante de los jóvenes Edward Arbenz Quintero Araque, ahí están todos los conceptos pues ustedes los mirarán y para eso quería solamente mostrarles que los conceptos se hicieron por cada eje.

Audiencia : INVITACION COMUNIDAD




La Administración Municipal de San Gil

Invita a la:

AUDIENCIA PÚBLICA PLAN PLURIANUAL DE INVERSIÓN 2020 - 2023
Plan de Desarrollo "San Gil con visión ciudadana"

| | |
|--|--|
| <p>Fecha apertura de convocatoria:</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">03</p> <p style="font-weight: bold;">Abril 2020</p> | <p>Fecha cierre de propuesta de la comunidad:</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">10</p> <p style="font-weight: bold;">Abril 2020</p> |
| <p>Fecha apertura de propuesta de la comunidad:</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">06</p> <p style="font-weight: bold;">Abril 2020</p> | <p>Fecha de audiencia pública:</p> <p style="font-size: 24px; font-weight: bold;">20</p> <p style="font-weight: bold;">Abril 2020</p> |

Institución asesora: 
Hora: 8:00 a 11:00 a.m.
Medio: Facebook live @AlcaldiaSanGil

Recepción de propuestas vía correo electrónico:
 Secretaría de Planeación de San Gil
 e-mail: planeacion2@sangil.gov.co

Act

Finalmente también pues este es un plan de desarrollo que le dio cumplimiento a todo el tema participativo que hay, que está obligado a todos los municipios ejecutar, lo de los TAP, pero también se hizo la audiencia pública que manda el estatuto de la oposición, también con las dificultades del caso, esa audiencia pública se ejecutó el 20 de abril, se ejecutó el 20 abril se hizo por Facebook live y hubo la participación por zum de algunas personas que tuvieron a bien escribir algunas ponencias, tuvo una participación importante y como es obligación de la oficina de control interno emitió el concepto respectivo de que se había cumplido con esta actividad; ese concepto también lo incluí dentro de la carpeta que se le entregó a ustedes par que quede todo el tema representativo que se ejecutó.

Esa era la presentación que les traía, como les digo la voy a dejar con Daissy para que si ustedes tienen a bien la tengan, ahora si quedamos abiertos a las inquietudes que ustedes tengan, con mucho gusto estamos atentos muchas gracias por su atención.

| | | | |
|--|-------------------------------------|--|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 23 de 44 |
| | | Código: DO – S – DE - 01 S-Doc. | |

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted Jairo Bautista por la colaboración, estar pendiente en estas horas de la mañana, lo mismo el arquitecto Andrés Cárdenas.

Concejales he rendido el informe de las personas que nos han colaborado en el día de hoy, dejo abierta el debate para las personas que quieran intervenir y aprovechar que ellos están acá, ya de parte con el ponente nos ponemos a disposición para estar pendiente con los diferentes secretarios, con el señor alcalde para que ellos hagan las intervenciones respectivas en este mes, entonces señor ponente quiero saber si ya le allegaron los anexos correspondientes le voy a dar la palabra y abrimos el debate de las personas que ya se han registrado, por favor los que están vía Face se me registran de tal manera acá estoy viendo en el chat, entonces por favor concejales es hora también de lavarnos las manos para recordarles, concejal ponente.

Interviene el señor concejal **CIRO MORENO:** Muchas gracias señor presidente, bueno efectivamente la documentación fue presentada en el la Secretaría del concejo municipal, contiene pues los archivos que ya nos compartieron en la carpeta compartidos, la Secretaría muy amablemente los puso a disposición de esta corporación, de igual forma se había manifestado que sería importante tener el plan, perdón el programa de gobierno que hace parte esencial de la formulación de este plan desarrollo para que se comparta ese documento igualmente en la carpeta compartidos, pude ver todo esta documentación, tengo la ley 152 del 15 de julio de 1994 que me gustaría que esta corporación cada uno a los compañeros lea este documento que pues también es la carta de navegación para la formulación de este plan desarrollo, igualmente tengo en mis manos el plan de desarrollo departamental que presentara el señor gobernador a la asamblea departamental, también pues ver el reglamento interno del concejo municipal en todo lo que tenga que ver con que si este plan de desarrollo no es aprobado por el Concejo municipal pues el ejecutivo municipal puede adoptarlo por decreto, es una gran responsabilidad que tanto el concejal ponente **Ciro Moreno** como el coponente el honorable concejal **Jaime Jimmy García** tenemos, pero también es una responsabilidad de cada uno de los miembros de esta corporación, así que este es un documento bastante extenso, contiene la información que el doctor Jairo nos ha expuesto aquí y pues que es muy necesario que cada uno en nuestras casas hagamos un estudio exhaustivo de esta documentación para que entre todos aportemos este plan desarrollo para que así como lo dice el presidente del Concejo de pronto se pueda ir algún número o faltar algún número como lo decía en la página 202 que aparecía y 202 y debe ser 2000, y todos los detalles que puedan surgir para que este plan de desarrollo San Gil Con visión ciudadana 2020-2023 pues sea un éxito y que esta administración municipal trabaje en pro de la comunidad sangileña que es el objetivo que tenemos todos los que le apostamos a esta administración.

Hacemos pues la invitación a la comunidad para que a través de los distintos medios virtuales también participen, nos hagan llegar esas inquietudes a través de la Secretaría del concejo municipal, a través del presidente del Concejo, a través de cada uno los concejales para que también pues a pesar de esta pandemia que estamos viviendo y que nos tiene un poco aislados, de tener aquí los presidentes de las juntas, a los líderes comunales, a la ciudadanía en general a que participemos a través de los distintos medios virtuales que tenemos para enriquecer este debate y que durante este mes de mayo trabajemos de la mano, entonces señor presidente de mi parte le estaré solicitando lo que considere pertinente, toda vez que tenemos que reunirnos con el coponente y mirar que documentación nos puede llegar a ser necesaria y también pues que invitemos aquí a la Secretaría hacienda, a la oficina jurídica y todas las demás secretarías que en su momento nosotros veamos necesario que se presenten aquí o que nos presenten documentación que pudiese llegar a ser falta para llevar a feliz término la realización, formulación y ejecución de este plan desarrollo San Gil Con visión ciudadana 2020-2023, no se si mi compañero coponente **Jaime Jimmy García** tenga algo que agregar y por mi parte señor presidente quedo a disposición de este concejo municipal ,estoy a disposición de todos ustedes, de la comunidad general para que trabajemos por San Gil, muchas gracias señor presidente.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 24 de 44 |

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal **Ciro**, importante comentarles que he estado pendiente para que la comunidad que nos está viendo a través de la señal de Face nos hace también los comentarios a través de la página del concejo, y nos hace a través del whasapp, he estado pendiente también cuando la intervenciones si no se entiende para estar mejorando el sonido, acá por parte cuando estaba hablando el concejal **Ciro**, me está diciendo el ingeniero **Edison** y **Julián Villar** que no se escuchaba muy bien, ya después se arregló el sonido, concejal **Randy** tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **RANDY MUÑOZ:** Muchas gracias presidente felicitar al doctor **Jairo**, ya tuve la experiencia de poder leer el plan de desarrollo de San Gil y la verdad encuentro cosas muy importantes, a hoy en la sustentación que él nos hace nos habla sobre el tema del Covid-19, que para nadie es un secreto es una forma que tenemos que acoger todos los municipios y el país entero y el mundo entero, entonces primero tengo pues dos temitas que tocarle que serían importantísimos, en el tema de la salud yo veo acá en el plan plurianual de inversiones del 2000-2023 donde dicen que realizará seguimiento permanente a la calidad de la presentación de los servicios de salud ofreciendo en las EPS e IPS del municipio haciendo énfasis en las emergencias sanitarias generadas ante la circulación del virus del Covid-19 durante los 2 auditorías semestrales que se realizarán por año, bueno importantísimo sería ingeniero **Jairo** que no se hicieran 2 auditorías semestrales, sino que en la parte de salud debiéramos de colocar como un rango más alto y decir que debiéramos trabajar durante anualmente no solo en las 2 sino hacer de pronto más extenso el tema del Covid-19 debido a que para Colombia y para el mundo hasta que no se tenga una vacuna no podremos saber si se pueda eliminar o no se puede eliminar este tema de la pandemia, entonces creería yo que no se deberían hacer las 2 auditorías semestrales, sino que hacerse por lo menos 1 auditoría mensual, para saber cómo va el municipio en el tema del Covid-19, nosotros en San Gil gracias a Dios no lo tenemos, no ha llegado debido a que los sangileños hemos estado un poco juiciosos en la cuarentena, pero si durante el transcurso de este año y el otro año debiéramos hacer por lo menos mensualmente una auditoría para el tema del Covid-19.

En el tema de la educación encuentro que no habla sobre crear una plataforma porque si muy bien cierto es en el transcurso de este año los niños no van a poder ir al colegio, es algo que nos ayudaría a que los niños se cuiden e igualmente pues se sabe que los niños son los potadores principales del Covid-19 podrían contagiar a sus padres, los niños no tienen la capacidad de dejar de compartir con los otros compañeros, entonces podría ser que si llega a presentarse un caso en San Gil, los niños lo propaguen lo más pronto posible, se habla de que la cuarentena se va a levantar pero los niños no sabemos hasta cuándo van a estar en casa, preferiblemente que estuvieran todo el año, tendríamos que hacer en el tema de educación una plataforma, se han presentado, pues yo tengo gracias a Dios tengo una hija que estudia y hemos tenido problemas con los colegios públicos porque no hay una plataforma donde los estudiantes tengan unas actividades para hacer en casa, los colegios privados pues como tienen la capacidad porque sus padres pagan una pensión relevante y los colegios público no se paga pensión y es difícil, se debe crear una plataforma yo creería que ya para que los docentes y los estudiantes tuvieran una mejor comunicación, hemos tenido el problema de que la madre le toca sentarse desde las 8 la mañana, hasta las 12 del mediodía, dejar de hacer los quehaceres en su casa porque los niños tienen que conectarse por google meet, que es una buena plataforma, pero el docente y la madre y el hijo y todos tienen que estar hay sentados para poder rehacer sus actividades, entonces pensaría que en el plan de desarrollo sería bueno colocar esa meta de hacer ya la plataforma, presentársela a los colegios públicos porque los privados ya cada uno tiene su plataforma y lo digo por mi hija porque estudia en un colegio privado, los colegios públicos no, entonces tenemos que ayudar a que ellos también puedan obtener la plataforma lo más urgente posible y puedan esos niños desde casa poder realizar su actividad en el transcurso del día y no tener que su madre estar ahí sentada.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 25 de 44 |

En el tema ambiental, tenemos que debido a que nosotros hemos tenido el fracaso del tema de los conectores, es una obra muy importante que vi ahí que es el tema de la limpieza de nuestro querido río, que es el oxígeno y a hoy la gente debe saber que cuando estamos en temporada de verano del río, es donde bombeamos agua para los tanques de ACUASAN y es el agua que se suministra a toda la comunidad de San Gil, entonces en el tema ambiental pensaría que de debiéramos mirar con la corporación autónoma cómo se podría poner en mejor funcionamiento esos colectores que se hicieron para la planta de tratamiento de las aguas.

Igualmente en el tema del turismo sabemos que San Gil vive del turismo en 4 o 5 épocas del año, el tema el tema del Covid va a impedir que el turismo se reabra para las gentes de afuera de otras ciudades, entonces tenemos que tomar la iniciativa de mirar el tema económico cómo reactivamos el turismo de San Gil pero localmente, o sea municipalmente, muchos de nosotros los sangileños no sabemos que existe una cueva, muchos de nosotros los sangileños no han tenido la oportunidad de ir a participar en canotaje, muchos de ellos no han tenido la oportunidad de hacer caminatas ecológicas porque realmente pues en algunos casos para San Gil la economía del municipio es un poco alto el presupuesto para ir a participar en esos eventos, debiéramos el plan de desarrollo poder hablar con todos el tema del turismo y para poder reactivarlo para que el turismo no se acabe, debiéramos crear algo donde los sangileños tengan la oportunidad de hacer esas experiencias turísticas a un más bajo costo, entonces con eso podríamos reactivar un poco la economía de nuestro municipio.

De igual manera pues felicitarlo, tuve la oportunidad de leer ya el plan de desarrollo Sangileño, están centrados realmente en lo que necesita San Gil, decirles que es importante que esto no quede solo plasmado en un documento, encuentro 4 áreas que están en alto riesgo en San Gil que quisiera ojalá se pudieran mejorar esos impactos ambientales que es la quebrada las ánimas que afecta a varios barrios a hoy del municipio de San Gil, la quebrada Curití que afecta la zona del Ragonessi, igualmente a hoy el tema del paseo del mango que afectó a un barrio que realmente a hoy a muchos no se les ha podido cumplir con la necesidades que tienen para arreglo de sus viviendas y que no se ha podido realizar el impacto ambiental que se tiene en esta zona.

Entonces importantísimo esos proyectos que tiene el alcalde para realizar que es la mejoramiento de la plaza mercado, el mejoramiento de la carrera primera que harían que San Gil tuviera un mejor desarrollo y un mejor funcionamiento para el mismo, entonces doctor Jairo decirle que lo felicito igualmente a todo su grupo de trabajo, a la Universidad UNISANGIL que en cabeza de su director y su rector han tenido la capacidad de presentar muchas necesidades que tiene este municipio y decirle que realmente lo importante es poder ejecutar todas estas obras y todas estas mitigación que se tienen para el municipio, especialmente ponernos en marcha para lo del tema que le cuento lo de la plataforma de la educación de los colegios públicos y el tema de la salud para mirar cómo hacemos esas auditorías mensuales y no semestrales muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Randy, vamos a tomar atenta nota, vamos acá a prender esto, vamos a tomar atenta nota de los concejales que se han registrado y está pendiente intervención para finalizar la sesión la arquitecto Andrés y el doctor Jairo Bautista, los que han pedido la palabra entonces estoy revisando también el chat para el ingeniero Edison Rangel y el concejal Julián Villar dice acá por ahora, entonces tiene la palabra el concejal Edison Rangel.

Interviene el señor concejal **EDISON RANGEL:** Me escuchan?, bueno quiero felicitar a todo el equipo de trabajo de la alcaldía municipal encabezado por el arquitecto Hermes Ortiz, por el arquitecto Andrés, por la UNISANGIL y por el doctor Jairo.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 26 de 44 |

Realmente considero que ha sido un plan muy bien diseñado que cumple con todas las condiciones normadas por el DNP actualmente y que está precisamente programado para que San Gil tenga realmente una visión ciudadana y considero que lo más importante para lograr la equidad de todos los sangileños.

Yo quiero hacer dos recomendaciones importantes y no quiero extenderme la primera viene acorde con el plan de gobierno, con el programa de gobierno que el arquitecto en su campaña manifestó eso es un punto fundamental y un punto que la norma y la ley lo exige, por lo tanto yo creo que es importante considerar y revisar todos los compromisos que él hizo en su programa de gobierno que estén incluidos en las metas que hay en el plan de desarrollo; entonces yo quiero manifestarles al doctor Jairo, al doctor Andrés para que revisemos muy bien ese tema y que en los siguientes debates que vamos a tener poder aclarar todos sus compromisos en plan de desarrollo que tenía en plan de gobierno.

El siguiente punto que quiero manifestar es el tema del plan plurianual de inversión, hay yo estaba mirando el plan plurianual de inversión y efectivamente está programado con el tema del reajuste de los ingresos del municipio teniendo en cuenta la reducción por el tema del recaudo de la baja categoría, entonces yo lo vi, efectivamente se estaba usando pero yo considero que esto se puede aclarar con la secretaría de hacienda, entonces esas dos cosas importantes y agradecerles por su amabilidad, por su claridad.

Y recomendarles a todo el equipo del concejo que cuando hablen coloquen el micrófono en meet, por ejemplo ahorita al concejal Randy no se le entendió nada a través del meet, luego hablo el presidente y se le entendió muy bien, pero cuando habló el concejal Randy me da pena, excuso pero no le entendí nada de lo que manifestó, entonces estamos de pronto perdiendo conceptos tan importante de cada uno y es fácil es que por ejemplo activen el micrófono del meet, y ahí logramos entender todas las cosas a todos, muchas gracias a los profesionales que nos acompañan, al presidente del concejo, y feliz día para todos.

LA PRESIDENCIA: Gracias, hay retorno, gracias ingeniero esa es la forma como se solicita de manera para estar muy pendiente, bueno rectificamos acá y le agradezco ingeniero la forma como comenta para estar muy pendientes nosotros del audio, estamos pendientes mirando la posibilidad cada vez de mejorar, ya tuvimos la intervención de las personas que nos están colaborando en el día de hoy, arquitecto Andrés Cárdenas, doctor Jairo Bautista, hemos tomado atenta nota y los concejales he ratifico para poder estar muy pendiente en el chat cuando no se escuche o no se entienda perfectamente para que entonces vayamos mejorando, concejal Camilo Villar tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Hola buenas, me confirman si me están escuchando por favor.

SECRETARIA: Le escuchamos concejal.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Bueno muchas gracias, agradecerle al doctor Andrés y el doctor Jairo por la explicación que nos hacen del plan de desarrollo, este proyecto obviamente importantísimo para lo que se viene en este cuatrienio, no quiero extenderme mucho entendiendo que si bien ya hemos tenido la oportunidad de revisar el plan de desarrollo con el borrador que recibimos hace unas semanas, apenas nos encontramos revisando ya el proyecto como tal pues solamente llevamos 3 días, por lo cual en su momento cuando lo tenga completamente estudiado realizaré todas las recomendaciones que considere pertinentes, pero aun así en este momento en el análisis que he logrado hacer en este corto tiempo, si me permito dirigirme a ustedes doctores para manifestar una preocupación bastante grande que me acoge debido a que encuentro una confusión en las metas de resultados y las metas de producto que se dan en el plan de desarrollo o en este

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 27 de 44 |

proyecto de plan de desarrollo, y me gustaría mucho que desde ya se empezarán a analizar, básicamente en que las metas de resultados que se estipulan en muchos de los casos no son metas medibles, cuantificables, por ende las podríamos tomar no como metas de resultado sino más bien como metas de producto, por poner un ejemplo así básico hay una meta de resultado que se estipula acá que dice fortalecer la red pública hospitalaria municipal, dotación de equipos hospitalarios y gestión para la reactivación del contrato de construcción del hospital regional de San Gil, si bien acá se toma como como meta de resultados pues encontramos que esto vendría siendo una meta de producto por lo que no es medible, no es cuantificable, no hay una fuente base como indicador para poder medirla, por ende no estaríamos llegando a ningún objetivo con esta meta de resultados y así sin duda alguna hay muchas más, creería que el 80% están de esta manera, por ende hay que revisarlas y hay que estipular una base de medición con unos metas cuantificables, metas de resultados cuantificables, entonces en ese orden de ideas pues lo que quiero hacer es dejarle una recomendación pequeña y en el momento oportuno le are la recomendaciones que hayan al lugar luego de analizar completamente y estudiar completamente el plan de desarrollo, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal Camilo, estamos pendientes para la participación de los concejales, ya le voy a dar la palabra concejal Cindy y acá están tomando atenta nota los invitados, entonces tiene la palabra concejal Cindy Vargas.

Interviene la señorita concejala **CINDY VARGAS:** Gracias señor presidente, voy a ser muy puntual respecto a mi observación, simplemente voy a señalar tres punticos.

Primero agradecerle al doctor Andrés y al doctor Jairo por acompañarnos, por ser parte de esta sesión y por darnos a conocer la forma en que se estructuró el plan de desarrollo municipal, el cual pues va a ser de vital importancia para este cuatrienio.

El segundo punto es manifestar que junto con algunos corporados hemos adelantado el estudio del primer borrador de este plan de desarrollo, donde nos surgieron varias inquietudes y hemos encontrado varias inconsistencias, pero pues nos falta todavía comparar si estas fueron reevaluadas y ajustadas con este nuevo documento que nos presentan, entonces tan pronto como dice de pronto el concejal Camilo hagamos la totalidad del estudio y evaluación de este nuevo documento, podemos expresarlas y exteriorizarlas en caso tal de que persistan.

Y el tercer punto es respecto es respecto, y se lo quiero dirigir a los señores ponentes y es una inquietud referente a la manera cómo vamos a estudiar este plan de desarrollo, a mí me gustaría saber si ya tienen claro si lo vamos a hacer por capítulos, si lo vamos a hacer por ejes, cómo vamos a hacer y adelantar este estudio ya que debemos hacerlo pues de una manera organizada, de tal manera que no se nos quede en el camino ningún proyecto, ni ninguna de las metas importantísimas que figuran en este plan de desarrollo, y podamos analizarlas y de tal manera debatir y pues evaluar el contexto total de este documento, entonces si me gustaría que hoy si es preciso nos manifestaran cómo se va a hacer el estudio, para que de esta manera podamos hacer las diferentes inquietudes y podamos pues mejorar el documento que nos han presentado en caso tal de que sea posible, muchísimas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal el problema está acá en los retornos, ya vamos cuadrando aquí con nuestros ingenieros, le agradezco a las personas que nos están colaborando, es importante resaltar que desde el inicio de la sesión y la sesión anterior hemos dicho que este plan de desarrollo municipal lo vamos a estudiar totalmente, las personas que nos están viendo a través de la señal de Facebook, San Gil con visión ciudadana 2020 tiene los diferentes capítulos que nos dijo acá las personas que nos vinieron a colaborar hoy, a exponer, y que más si no el doctor Jairo bautista y el arquitecto Andrés que en el día de hoy nos dicen que vamos a manejar los capítulos y vamos a manejar los ejes, eso quedó muy bien establecido concejales, eso es lo que vamos a hacer, entonces para que ustedes sepan que las sesiones que toque realizar

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 28 de 44 |

la vamos a hacer, vamos a aprovechar lo que dice la resolución que sacamos en cuanto la participación de los concejales, la manera de autorizar los que están haciendo vía internet a través de las plataformas, es importante resaltar que las personas como lo hablé ahorita a través de los medios de comunicación que quieran participar se está registrando a través de nuestra página del concejo@sangil.gov.co o en Google miran le digitan concejo municipal y ahí se dirigen a la página, a través de nuestra página del concejo nos pueden hacer la intervención, mandar los audios, o nos solicitan para poder intervenir, a todas las personas que se han registrado ya, varios presidente de junta los vamos a tener a través de este medio, entonces yo dejo claro que por parte nuestra del Concejo municipal vamos a estar muy pendientes del estudio total de estas 326 páginas de este plan desarrollo, concejal que quiera seguir interviniendo por favor me escribe a través del chat, o se van registrando, a nuestro vicepresidente acá del concejo entonces tiene la palabra concejal Fabián Chaparro, tiene la palabra concejal Fabián Chaparro.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO**: Gracias presidente, darle las gracias al arquitecto, a Jairo por estar hoy acá nuevamente, por iniciar la ilustración, explicación de este proyecto acuerdo que tanto lo necesitamos los sangileños, son las metas, los resultados que se van a planificar para los próximos 4 años para lo que va ser esta administración 2020-2023, arquitecto usted es la representación hoy del alcalde, usted es del jefe de la oficina de planeación del municipio quien es la encargada de presentarnos, de ilustrarnos, de realizar este plan de desarrollo y de hacerle este seguimiento y este cumplimiento durante estos 4 años, como lo decía el concejal ponente Ciro Moreno si acá no lo aprueba el Concejo lo aprueban por decreto, pero esa no es la idea acá han sido elegidos 13 concejales que son la representación de las comunidades y ojala no lleguemos a eso si no ojala lleguemos a tener un plan de desarrollo bien estructurado, un plan de desarrollo real, un plan de desarrollo de acuerdo a lo que quiere San Gil hoy en día.

Es importante, tuve la oportunidad de asistir a 15 talleres de los 19 y tomé atenta nota de sus 15 talleres Jairito y pues uno empieza acá a comparar, yo desde que recibí este proyecto de acuerdo he iniciado el estudio no lo hecho al 100% pero estoy comparando lo que la gente en esos talleres también solicitaba, es importante como lo decía el ponente Ciro Moreno tener el plan de gobierno con el cual se inscribió el arquitecto Hermes Ortiz, ese plan de gobierno con el cual fue electo como alcalde esas 10 mil 11 mil personas que lo eligieron y ese plan de gobierno fue en el que esas personas creyeron y el cual vamos a someter, es importante tenerlo para también compararlo de que lo que se comprometió en campaña este ahí establecido, teniendo en cuenta que ninguno de nosotros, ni el alcalde, ni los concejales, ni el gobernador estaban preparados para esta emergencia sanitaria, yo no sé Jairo si en su experiencia usted de pronto haya hecho un plan de gobierno con una emergencia como el Covid-19, creería yo que no, creería, en mi parte en mis 29 años no había vivido esto y tenemos esta responsabilidad de estarla viviendo y enfrentarnos para que nuestro municipio salga adelante y como entidad pública, como máximo rectores que es la administración municipal pueda brindarle al municipio, a los sangileños, una tranquilidad, unos incentivos, una vida para que la pandemia que hoy vivimos que no sabemos cuánto tiempo, cuál sea la proyección, cuál sea el golpe económico en los futuros años, el cual estamos viviendo, que la administración sea la mano amiga y tengo unos puntos importantes, la reactivación económica de nuestro municipio, nuestro municipio es llamada la capital turística de Santander por decreto del 2004 de la asamblea, que con grandes falencias que hemos tenido en el desarrollo del turismo y de este nombre, el cual tengo entendido que eran unas de las propuestas de gobierno del arquitecto Hermes en campaña ahora si nos toca trabajar casi que el triple en este tema, porque tenemos que darle garantías a la reactivación económica, la reactivación turística, a los hoteles, a los bares, a los eventos deportivos, a los eventos de espectáculos, en qué les vamos ayudar en los próximos años a estas empresas, el comercio está siendo afectado, en qué le vamos a ayudar desde la administración en el tema de impuestos, hoy en el Congreso de la República se está dando un debate importante en cuanto a impuestos, impuesto de renta y demás, nosotros desde acá

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 29 de 44 |

qué le vamos a dar, predial, industria y comercio, tenemos que llegar nosotros como concejo la Cámara de Comercio en qué va a portarnos la Cámara de Comercio a todos estos empresarios que pagan el impuesto anualmente y ayudan a la economía pública de nuestro municipio, está es la hora de empezar a devolverle y empezar estos 4 años, o estos 3 años y medio que quedan de administración ya en qué vamos a retribuirle en la reactivación turística y en la reactivación económica.

En el tema de la salud, sabemos que tenemos un hospital regional, el hospital regional de San Gil, debemos ser más específicos en qué vamos a invertir, en qué vamos ayudar para el tema del Covid-19, esto es un llamado de atención esta pandemia, no tenemos respiradores, no tenemos infraestructura, no tenemos camas, no tenemos cómo atender, además de los esfuerzos que ha hecho alcalde, el gerente, el gobernador, pero esto es un llamado de empezar a prepararnos porque no sabemos en futuros años qué otra pandemia, qué otro virus llegue a nuestra vida y ojalá así estemos preparados y empecemos a ver que el sector salud es importante en cuanto a lo público.

Veo dos grandes obras que tiene el arquitecto Hermes Ortiz, modernización de la casa de mercado y construcción del Centro de convenciones, estos proyectos son necesarios para San Gil, son motivantes, son muy bonitos, son muy atractivos, pero estos proyectos los he escuchado en administraciones atrás, y voy a hablar de la administración anterior que fue con la que trabajé y fue con la que estuve y no se llegaron a realizar por temas económicos, porque el municipio no tiene la capacidad económica para realizar su ejecución en el 100% y el anterior alcalde Ariel Rojas por mas gestión que hizo no se pudo, entonces los proyectos el centro de convenciones vital, lo necesita San Gil desde el 2004 que lo declararon capital turística, no tenemos dónde hacer eventos macro, no tenemos dónde hacer conciertos, no tenemos dónde hacer convenciones nacionales estilo Cartagena, no tenemos un sitio adecuado para esto, pero hoy en día vemos que el plan de desarrollo del departamento que era Santander para el mundo, obras impactantes en el turismo ya no son la prioridad para el gobierno departamental, también lo he revisado muy minuciosamente y siguen estando pero no es su prioridad como lo venía haciendo el gobernador Mauricio Aguilar, entonces son dos proyectos que los necesitamos, que los aplaudo y que ojalá el arquitecto en su capacidad de gestión pueda realizarlos en este cuatrienio, pero que tenemos que ser real y hablarles con la verdad a San Gil.

En cuanto a educación me uno a lo que dice el concejal Randy, pero además de esto debemos mirar la conectividad, la conectividad el sector rural, la conectividad en el sector urbano, nuestros niños de los colegios públicos que son su gran mayoría tienen internet en las casas creería yo y en mi poco conocimiento y en lo que he tenido recorriendo San Gil no existe esa conectividad en los niños y jóvenes de los colegios públicos, qué les vamos a garantizar desde la administración este cuatrienio sería muy importante, conozco del ministerio TICS un programa que del centro democrático ha incentivado bastante y hoy en día lo está haciendo, pero que en Santander solo lo está en Floridablanca, Girón, Bucaramanga y Barrancabermeja, que es llevarle conectividad gratuita a niños y jóvenes de estrato uno y dos, es importante hacer gestión o que es del mismo gobierno local podamos llevar conectividad a los niños y jóvenes que están hoy en casa y que no pueden tener clases porque no tienen internet o peor aún en qué vamos ayudar a la dotación de estos jóvenes y estos niños, porque podemos llevarle internet pero si no tienen una Tablet, un computador portátil, un computador de escritorio, y estamos del siglo XXI, y eso sucede en las casas de muchos Sangileños, y es importante para la educación y no sólo para la educación primaria o secundaria, vemos que el gobernador de Santander va a subsidiar las matrículas de los estratos 1 y 2 en las unidades tecnológicas de Santander, nosotros tenemos la sede acá, este año no sé qué becas se han otorgado para estudiantes en las unidades, pero son sangileños, es gente que reside en San Gil, que estudia en San Gil, que de pronto así como es difícil para estudiar pues hoy en día están desde casa y no tienen conectividad ni cómo hacerlo porque no tiene una dotación en cuanto a computadores y tecnología y demás, sería importante, sería muy aportante de nosotros

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 30 de 44 |

como administración dejar reflejado estos temas que hoy en día necesita la comunidad en cuanto a esta pandemia.

Muchas gracias a ustedes, estamos trabajando, estamos revisando porque San Gil merece un plan de desarrollo importante, porque San Gil merece que las necesidades sean reales, que la necesidades se cumplan desde el gobierno central, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal, importante que están tomando atenta nota nuestros invitados, entonces queda pendiente para establecer el cronograma y los invitados, pide la palabra la doctora Olga Astrid y se le será concedida doctora, puede hablar, espere doctora un momento, ya un momento que está aquí Daissy para grabar, ya un segundo,

SECRETARIA: Ya doctora.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN:** Gracias me oyen?.

SECRETARIA: Si señora.

Interviene la señora concejala **ASTRID BARRAGAN:** En primer lugar repito, darle las gracias a nuestros queridos e importantes invitados del día de hoy que nos hicieron la exposición del plan de desarrollo en general, desafortunadamente pues perdimos alguna parte de la intervención de Jairo, ojala nos acompañe en otras reuniones para aclarar algunas dudas que tengamos.

Mi intervención es muy pequeña, en mi concepto hay dos puntos fundamentales que deben ser como transversales al plan desarrollo y a la manera como nos comportemos los sangileños en los próximos 4 a 20 años, el uno es nuestra relación con el medio ambiente que es supremamente importante, debido de pronto a los maltratos al medio ambiente es que estamos viendo la pandemia que hoy vivimos y ojalá podamos evitar otra en el futuro.

Y la cultura ciudadana que de toda maneras esos 2 aspectos de ciudadanía y de la relación nuestra como personas con el resto de los seres que nos acompañan en este planeta ojalá la podamos mejorar, entonces no he visto bien la relación como está de todas formas me falta estudiar un poco más el plan de desarrollo pero si quisiera, me parece que la parte de medio ambiente y la parte de cultura ciudadana están un poquito o no tienen como toda la importancia que deberían tener, tengo esa duda de todas maneras después de estudiar el documento final porque no he podido estudiarlo, estuve mirando el que recibimos hace 8, 10 días, entonces estaré pendiente de esos dos factores que me parecen muy importantes en el plan de desarrollo de San Gil.

De nuevo muchas gracias a nuestros invitados de hoy, esperamos volverlos a oír en estas charlas, desafortunadamente nos toca ya por vía virtual durante bastante tiempo, muchísimas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: A usted doctora, sumercé lo ha dicho durante mucho tiempo, entonces es importante tomar las cosas con calma, es importante saber que esta presidencia va a estar muy pendiente para las intervenciones de todos los concejales, concejal Julián tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **JULIAN VARGAS:** Muchas gracias señor presidente, reitero el saludo a los compañeros de cabildo municipal y las dos personas que nos están acompañando en el cabildo el día de hoy, tanto por parte de la administración municipal el arquitecto Andrés Cárdenas secretario de planeación municipal, como el doctor Jairo Bautista enlace como parte asesora de UNÍSANGIL.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 31 de 44 |

Aquí queda de una vez plasmado precisamente la articulación que tiene que quedar dentro de lo que es la administración pública, la comunidad y la academia, que es un factor importante para la construcción de el plan de desarrollo municipal, ayer teníamos la oportunidad de compartir con varios amigos todo lo concerniente al documento final que fue entregado y algunos preguntaban por qué el nombre de San Gil Con visión ciudadana, si de pronto en la retentiva de la comunidad y de los Sangileños pues en campaña se habló de San Gil merece más y es importante pues de pronto tanto doctor Jairo como arquitecto Andrés dentro su conocimiento y una manera más sucinta poder aclarar este tema, aunque tengo yo entendido de que para el caso de San Gil existía esa posibilidad porque al registrarlo el programa gobierno solamente hablaba programa gobierno arquitecto Hermes Ortiz San Gil 2020-2023, entonces dejaba la oportunidad de modificar o ponerle un nombre a este plan desarrollo, entonces de ahí importantísimo y creo que San Gil Con visión ciudadana tiene un trasfondo importantísimo que es el que hay que encontrar, el que hay que descubrir y al que hay que despertarle no solamente a este concejo municipal sino a todos los habitantes de nuestro hermoso territorio porqué, porque hay que diferenciar precisamente lo que es ser ciudadano y lo que ser habitante porque si bien es cierto las estadísticas son necesarias y los habitantes lo único que podrían hacer en este caso sería un número cuantificable para las estadísticas es donde se necesita el despertar de ser ciudadano, de conocer verdaderamente los deberes que tenemos como ciudadanos y los derechos igualmente que nos otorga la ley, y como tenemos derechos y deberes es aquí donde conjuntamente podemos construir y verdaderamente estandarizar un verdadero plan de desarrollo que lleve a lo que necesitamos para San Gil, aquí usted hablaba de otros componentes que ayudarán precisamente a que esto se lleve a cabo y lo que tiene que ver con el PBOT que es precisamente otra herramienta de planificación que verdaderamente redundará en el crecimiento y el desarrollo y en ejecutar a profundidad este plan desarrollo.

Aquí yo quisiera hacer un llamado y lo he hablado para que de pronto no vaya a sentirse atacada doctora Olga Astrid, pero si es importante junto Con Julián Camilo que como Comisión de la mujer y equidad de género frente a lo que nos manifestaba el doctor Jairo Bautista algunas sugerencias de concejeros que participaron en la parte territorial en donde queda de pronto algo flexible lo que tiene que ver con los grupos vulnerables, de pronto por falta de estadísticas o información de agremiaciones constituidas pero es ahí donde esta Comisión forma y es importante para que esto quede establecido y le garantizamos precisamente salvaguardar los derechos de esta clase poblacional importante para el desarrollo y el crecimiento de los Sangileños; Queda en deuda los entes territoriales con lo que tiene que ver con la mujer y es aquí que la ley 1981 del año 2019 le da esa importancia precisamente y crea esta Comisión y es ahí donde los planes de desarrollo territorial deben garantizar no solamente la participación democrática de las mujeres sino que ellas sean las actoras principales en la ejecución de sus políticas públicas, entonces aquí es importante que quede plasmado lo que tiene que ver con la política pública de la mujer todo lo concerniente a sus planes de acción, sus líneas estratégicas y todo lo que tendría que ver con las metas frente al desarrollo la política pública de la mujer.

Vuelvo y reitero lo importante de la política la juventud ya que se nos avecina para este año la elección de los concejeros juveniles, desde el 12 de mayo quedan abiertas las plataformas hasta el 10 de agosto para la inscripción de los jóvenes que quieran participar de esta importante iniciativa, ahí es donde Pablo Aldair y muchos líderes jóvenes de nuestro municipio tienen que ser actores principales con el fin de convocar a los jóvenes y que nazcan esos nuevos liderazgos y que verdaderamente transformen la política de nuestro municipio y a futuro generen porque no una expectativa nueva para nuestro país y para nuestro municipio.

Aquí quisiera de pronto doctor Andrés y doctor Jairo mirar la visión educativa, si bien es cierto el honorable concejal mi compañero de bancada Randy Muñoz hablaba de la parte educativa quien el concejal Fabián Chaparro apoyaba en su contexto, yo quisiera de pronto mirar la posibilidad ya que San Gil va a tener una problemática con

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 32 de 44 |

la no participación, la no ejecutoria de la actividad turística en nuestro territorio por lo menos en un tiempo prudencial hasta que la situación de la pandemia mejore y se encuentre una vacuna, podamos mirar y revisar otras visiones de desarrollo y economía en nuestro municipio, ahí es importante mirar el apoyo de las microempresas y los proyectos productivos, salvaguardar la soberanía alimenticia, alimentaria de nuestra población, cómo miramos la trazabilidad y la articulación con el plan de desarrollo nacional y el departamental en la creación del fortalecimiento del campo como alternativa de crecimiento y desarrollo verdadero de los entes territoriales y generar esas metas reales que redunden en un beneficio colectivo y es ahí donde quisiera despertar y dejar al aire una idea con el fin de si se puede consolidar pues sería genial y crear una visión educativa para nuestro territorio Sangileño, ya que estamos llamados a las creaciones de las ciudades región, salía una nota periodística en la cual manifestaba que 80 municipio del departamento de Santander podrían pasar a corregimientos, precisamente por la situación económica y sus recursos financieros y esto prácticamente tendría o llamaría sin hacer un análisis suntuoso, de que las llamadas capitales de provincia son las que realmente llegarían a ser esos ejes articuladores del desarrollo de las provincias, entonces hay lo de la ciudad región, y San Gil juega un papel importante gracias a UNISANGIL y a otras entidades educativas del orden superior que han venido prestando ese servicio y han generado ese nuevo actor económico, pero también es importante que esta administración municipal le brindemos las garantías y vuelvo y reitero con el respeto de UNISANGIL pero brindarles las garantías a la Universidad pública, hay que fortalecer también lo público, nosotros como ente público tenemos que fortalecer las unidades tecnológicas, hace unos meses atrás el debate era frente a que se iba a acabar la sede de las unidades tecnológicas de San Gil y escuchaba, los escuchaba ustedes honorables concejales en sus debates precisamente en garantizar una sede propia para que las unidades tecnológicas puedan fortalecer y generar otros programas educativos, entonces ahí tenemos que también mirar qué metas podemos fortalecer frente a ese tema y garantizar la educación superior desde el orden público, a la ESAP Escuela Superior de Administración Pública también garantizarle su presencia en nuestra provincia aquí en San Gil, cómo fortalecemos esa iniciativa y de una otra forma, porque es que son más de 1000 personas que vienen y ejercen la educación superior en el municipio de San Gil y que de una otra forma almuerzan, hacen compras y generan una actividad económica en el municipio y generan una alternativa también de economía para todos los Sangileños, entonces si potencializamos la parte educativa podemos generar una visión también importante para nuestro municipio y otro punto de desarrollo con el fin de garantizar esa economía que se ve golpeada en el caso del Covid no solamente para nuestro territorio si no para el mundo entero.

Entonces si quiero dejar en el fintero esta iniciativa honorables concejales doctor Andrés Cárdenas y doctor Jairo cómo podemos de pronto generar también y fortalecer esa visión educativa, apostémosle a la educación superior como un producto económico que le generaría a San Gil un gran elemento de hegemonía y desarrollo económico para nuestros habitantes, yo creo que a medida que este debate vaya transcurriendo pues irán saliendo nuevas interrogantes y nuevas ideas también con el fin de perfeccionarlo y que quede constituido el mejor plan de desarrollo para San Gil, que es lo que verdaderamente nos interesa, y hago un llamado nuevamente a que no solamente seamos habitantes, sino que seamos ciudadanos por el bien de San Gil, entonces muchas gracias señor presidente, muchas gracias honorables concejales por la atención prestada, igualmente gracias al arquitecto Andrés y al doctor Jairo Bautista.

LA PRESIDENCIA: Gracias a usted concejal Julián, entonces le vamos a dar la palabra tomen atenta nota nuestros invitados, entonces doctor Jairo bautista, perdón falta el concejal Jimmy, concejal Jimmy como coponente de este proyecto de acuerdo 009 cierra la ronda de intervenciones, después de que hablen nuestros invitados con mucho gusto otros concejales que están registrados.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 33 de 44 |

Interviene el señor concejal **JIMMY GARCIA**: Muchas gracias presidente, yo quiero agradecerle al doctor Andrés Cárdenas al doctor Jairo Bautista por esta intervención a la cual nos condimentaron como dicen, nos dieron un nutrido dentro del plan de desarrollo para que nosotros estemos más conscientes de lo que se va a hacer en este plan de desarrollo. Decirles que en este plan desarrollo es importantísimo lo que se va a realizar, yo si quiero felicitarlos porque veo un plan de desarrollo muy bien fundamentado, muy bien hecho y el cual esperamos que salga adelante y se pueda realizar conforme está plasmado en este decreto.

Tenemos como una de las prioridades del municipio de San Gil el cual nosotros no contamos y era con este Covid-19 y yo veo que ustedes a bien mantenido vincular esta parte porque es importantísimo la salud de todos los sangileños, gracias a Dios en San Gil no tenemos todavía contagiados por el Covid, pero con ello no queremos estar tan confiados, no queremos que nos confiemos y al contrario sigamos teniendo los diferentes en forma de prevención de ello, yo quiero decirles a ustedes que lo que habían dicho ahí en el plan de desarrollo en cuanto al hospital me parece extraordinario, el hospital tiene que seguir adelante, se debe construir este hospital, hay unos recursos los cuales sé que lo van a seguir realizando, invirtiendo en ellos, y los que no pues el burgomaestre hará la gestión para poder sacar adelante la planta física del hospital que en esta oportunidad es muy prioritaria y sea en esta ocasión pese a que estamos en una situación muy difícil para que el mandatario haga más presión hacia la gobernación y los entes nacionales para que se haga esta construcción, debe hacerse esta construcción, si ya estaba en el margen de ella para que se ejecutara, con más ver en esta oportunidad debemos de presionar para que se realice y hoy por hoy podamos tener un hospital digno, con una UCI, también solicitando que haya una UCI con todos sus implementos, sus accesorios y todo lo le concierne a un hospital para que pueda salir adelante, desafortunadamente como dicen no en el hospital de socorro lo han estado cerrando y la UCI más cercana era la del Socorro entonces en esta oportunidad se debe con más ver presionar para que aquí la podamos obtener.

Los diferentes gremios de San Gil, la parte económica para que se reactive, necesitamos que se reactive porque San Gil es una ciudad pujante, turística, que necesita que la gente siga trabajando para poder obtener sus recursos y salir adelante, eso si siempre y cuando lo hagamos precavidamente no por ello tenemos que ir a volcarnos a las calles de San Gil a salir a trabajar y descuidar nuestra vida, aquí lo más importante es la protección de nosotros, la salud, nuestra vida, Dios quiera que aquí no hayan contagiados, pero no quiere decir que con ello no lleguen acá, entonces yo si quiero decirles que es importantísimo eso, primero la seguridad de nosotros y después salir a que el comercio se reactive de una forma y otra, si se va ser que se haga de una forma muy mesura, muy seguro, muy precavido, sabemos que la reactivación del comercio intermunicipal nos puede traer ese problema, entonces yo en eso si quiero que le digamos al doctor Hermes que actúe muy bien, que lo piense muy bien cómo se va a reactivar, nosotros estamos de acuerdo con todo el comercio, estamos en favor de los gremios de la salud, de los obreros, de la construcción, pero tenemos que hacerlo con mucha mesura.

También decirles que yo si quiero felicitar especialmente al señor alcalde, al doctor Hermes Ortiz porque le tocó vivir una situación muy difícil, otros alcaldes no la han pasado, no les ha tocado afrontar esta crisis de un Covid que jamás lo pensamos nosotros vivir, posiblemente en épocas anteriores si lo han vivido pero cuando uno lo vive en carne propia es cuando lo siente.

Decirle al doctor Hermes que lo felicito por este plan desarrollo, que usted a pesar de todo, de este obstáculo tan grande como es la salud usted quiere sacar adelante este plan desarrollo a pesar de todo, me gusta ese entusiasmo sus ganas de trabajar y decirle que si es viable, a los compañeros que se realice un mejoramiento de la estructura física de la casa de mercado, lo mismo que el centro de convenciones, también se puede realizar, sabemos que también se puede realizar el mejoramiento de la planta física de la alcaldía municipal si no estoy bien está plasmado también ahí y

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 34 de 44 |

los diferentes necesidades que tiene el municipio, el acueducto, el alcantarillado, las vías, la construcción, pero yo si quiero resaltar esas obras principales porque son obras macro y si nosotros no pensamos en obras macro el día mañana que van a decir de nosotros, que la plata no se invirtió donde era, que los recursos no llegaron ni para la salud ni para la necesidad de Covid, ni mucho menos para las obras las cuales el burgomaestre quiere sacar adelante, entonces decirles a usted Jairo, al doctor Andrés, al doctor Hermes Ortiz que me parece muy bien a pesar de toda la lucha y lo difícil, nadie quisiera estar en el puesto como se dice del doctor Hermes, en el cuero de él viviendo esta situación difícil que él no la esperaba, ha tenido que sacar recursos donde no estaban plasmados para poder invertir en la salud, entonces doctor Jairo, el doctor Andrés, seguir adelante los felicito por el plan de desarrollo y sé que se pueden realizar estas obras, son viables con la gestión que se haga a nivel nacional y departamental, las capacidades que tiene el burgomaestre se podrán realizar, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: A usted concejal Jimmy, tiene la palabra el concejal Pablo Aldair terminamos la ronda de concejales.

Interviene el señor concejal **PABLO SARMIENTO:** Bueno muy buenos días, pues agradecerle la presencia el arquitecto Andrés y a Jairo Bautista por la presencia que vienen haciendo, por este plan de desarrollo para el municipio de San Gil, pues también quiero hacer una intervención pues algo corta pero también inclinarnos por la parte también de la salud y educación, también pues ya que algunas veredas se han visto que algunos muchachos de escuelas públicas han presentado también inconvenientes ya que no les llega su buena capacitación para ellos realizar sus estudios pertinentes, para sus trabajos, como siempre lo dicho y la gente también lo ha catalogado de que se ha olvidado el campo, más en esta pandemia que los han dejado solos en estos temas como tanto la educación se ha visto estos inconvenientes que se han pasado, y pues debemos estar muy pendientes inclinarnos horita pues ya que está pasando lo esta pandemia, no se tenía previsto nada de esto pues se tiene en cuenta que pues ya que se declara la emergencia sanitaria en un país pues tumba lo demás que venga por encima y que se debe que atender ya a esta emergencia, pero sin quitarnos esta visión para el desarrollo e nuestro municipio pues ya que seguir impulsando el turismo, pero también atraer inversionistas, empresas a nuestro municipio de San Gil, ya que se ha visto que se han ido algunas empresas, se han acabado, de pronto cuando van a cerrar esas empresas pues no hay una ayuda, no hay un aporte, de pronto una incentivación para que sigan funcionando para el trabajo de estas empresas que donde contratan personal sangileño que debemos que tenerlo muy en cuenta también y ese es como un punto de vista también muy bueno para que lo tenga muy en cuenta también en el plan de desarrollo, inclinarnos pues más que todo ya es por atender la emergencia sanitaria que viene siendo salud, también pues en educación es lo que lo que nos interesa bastante, pues que el campo haga parte de todo este plan de desarrollo que es lo que nos interesa también a nosotros como concejales del municipio San Gil, ya venimos también trabajando para lo de los concejos juveniles ya que lo dice nuestro compañero Julián, también para que estos jóvenes van a ser parte también del plan de desarrollo para nuestro municipio de San Gil, tenerlos muy en cuenta a ellos, que participen que sean líderes en las comunidades, que lleven buenas informaciones hacia el municipio, que estamos trabajando mancomunadamente pues con una sola razón, trabajar para nuestro municipio San Gil y bueno ese es mi aporte que voy a hacer en el día de hoy, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, entonces le damos la palabra al doctor Jairo Bautista, vamos a hacer aquí también cercano para que las personas que están a través de internet tengan buen audio tiene la palabra doctor.

Interviene el Señor **JAIRO BAUTISTA GARCÉS** - Profesional enlace municipal contratista UNISANGIL: Bueno yo escuché atentamente cada una de las intervenciones de los

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 35 de 44 |

honorables concejales y pues voy a hacer algunas pequeñas observaciones y tratar de en lo posible el día hoy darle respuesta a sus inquietudes.

El concejal Randy nos solicita, pues él analiza el tema del seguimiento permanente a las auditorías que hace la secretaría de salud, le comento concejal Randy son dos auditorías en el año, una semestral pero si usted ve el inicio de la meta dice seguimiento permanente o sea el seguimiento va a ser día a día pero el informe va a ser semestral o sea la auditoría no se puede hacer, la auditoría es semestral pero el seguimiento es día a día, o sea la secretaría va a estar permanentemente haciéndole seguimiento, no sólo por el tema de la pandemia, para todos los problemas de salud que haya pero obviamente van a hacer énfasis en el Covid durante los 4 años, el seguimiento es permanente.

Para el segundo tema, lo de la plataforma digital en educación lo de la meta pues es una observación puntual que ustedes muy seguramente irán a hacer, pero en el plan de desarrollo hay una meta específica que aquí también doy respuesta a la inquietud que tenía el concejal Fabián Chaparro, el tema de la conectividad vital tenemos una meta dentro del plan de desarrollo que conlleva el mejoramiento en la cobertura y calidad del servicio de internet, obviamente el arquitecto Hermes tiene mucha inquietud con que todo este tema mejore la parte rural, siempre va a ser prioritario el tema rural porque es donde se tienen mayores inconvenientes.

En lo de los colectores sobre el Río Fonce, el río Fonce es vital, el río Fonce es el eje articulador de un sector tan importante a nivel económico como lo es el turismo, dentro del plan de desarrollo ya hay unos importantes proyectos, pues el tema de la descontaminación del río no es fácil, es un tema bastante costoso, de mucho tiempo, pero creo yo que el tema la descontaminación del río se va a mirar por fases, la primera fase es tratar de coleccionar todos los vertimientos directos que hay sobre el río sin ningún tipo de tratamiento, entonces ya hay dos proyectos que se están gestionando, los tiene gestionados el arquitecto Hermes, es uno sobre el tema del sector del recodo aquí por bella isla, y otro hacia Valle de San José que va a tratar de coleccionar todos los puntos de vertimiento de los hoteles, o sea ya hay dos proyectos, valen mucho, ya ahorita el arquitecto Andrés de pronto les ampliará sobre esos dos importantes proyectos que lo que hacen es la primera fase de descontaminación del río que es coleccionar esos puntos directos que están contaminando.

La segunda fase obviamente va a ser cómo por lo menos el tema de los colectores que ustedes dicen para nadie es un secreto se invirtió una cantidad de plata los diseños fueron sus dimensionados, cuando llueve pues el agua ha hecho que haya esos rebocos que conocemos, entonces en ese tema se está trabajando hay que tratar de con todos estos proyectos de colección se pueda tener colectores, mejorar esos colectores y poder llevar esas aguas hasta una planta de tratamiento, pero la planta de tratamiento sería una tercera fase, porque antes de esa fase pues habrá que haber otro proyecto que es la tubería que tendrá que recoger desde el puente Gómez Silva y llevar es el emisario, el emisario final se llama básicamente y llevar hasta la planta de tratamiento, eso vale otra cantidad de plata, tiene una cantidad de trabajo porque es emisario final toca hacer todo el tema de conciliación con los dueños de predios por donde va a pasar el colector, o sea aquí el tema es grande, pero esa primera fase si logramos coleccionar esos puntos de vertimiento vamos a tener un sector del río Fonce descontaminado que es el que trabaja el turismo en San Gil. Adicionalmente ahorita se tiene muy buenas relaciones con el nuevo director de la corporación, cuando se venga el plan básico de ordenamiento territorial hay que articular los recursos que tenga San Gil que paga como tasa retributiva con la corporación para trabajar fuertemente en el ponca del río Fonce, ese ponca del río Fonce para el sector que nos corresponde ahí podemos lograr importantes recursos de la corporación autónoma para el mejoramiento y la descontaminación de ese río Fonce, entonces por ese lado se está pensando fuertemente en el plan de desarrollo, en el plan base de ordenamiento territorial, porque el río Fonce es clave y el arquitecto Hermes lo tiene muy enfocado el tema de descontaminar el río.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|--|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 36 de 44 |
| | | | Código: DO – S – DE - 01 S-Doc. |

Lo del turismo, la reactivación del turismo va como un capítulo muy especial, tenemos un fuerte muy grande en el instituto de cultura y turismo, hay una profesional con muchas ganas y competencia para ejecutar, tiene un par de profesionales apoyándole, yo creo que va a ser un fuerte y a nivel de turismo cualquier inquietud que ustedes tengan pues es importante que inviten a la doctora Lida como secretaria , inviten a los 2 profesionales de apoyo internos que tiene porque el turismo y cultura se va a fortalecer fuertemente como quedó conformado la parte de su personal.

Lo de gestión del riesgo, como les decía desafortunadamente hay pocos recursos para gestión del riesgo, pero se tienen importantes proyectos de gestión dentro el documento para ojalá apuntar a esos 4 sitios que usted encontró en el en el plan de desarrollo, esas son prioridades, ya se tiene, creo que ya se está trabajando sobre algunos muros de contención de algunos sectores, ahoritica el arquitecto les comenta porque él es más pertinente en el tema, entonces esas eran como las observaciones que le tome nota a Randy.

Al ingeniero Edison Rangel, agradecerle su intervención, sé que es una persona que tiene mucho conocimiento a nivel de planeación y pues el hecho de que el concejo tenga personas que conozcan pues eso va a ayudar a sumar al conocimiento que tiene la secretaria, las personas externas que hemos asesorado, para tratar de llegar al final, llevar a adopción un documento lo más concertado y fuerte posible, él habla sobre el plan plurianual de inversiones que es un tema que él tiene claro de que vendrán la secretaria de hacienda y hará una exposición mucho más detallada para las inquietudes que tenga.

El honorable concejal Camilo Villar hace una intervención y analiza el tema de metas de resultados y metas de producto, pues desafortunadamente uno quisiera encontrar un municipio de San Gil con líneas bases, con información estadística puntual, y sobre todo con un presupuesto holgado que le permitiera a uno desde el plan de desarrollo tener metas puntuales absolutamente medibles, yo considero, de pronto no es el porcentaje que él menciona, pero la gran mayoría del plan de desarrollo se puede medir, ustedes lo van a ver, lo vamos a discutir en el momento en que sea necesario, obvio el arquitecto se encuentra con un tema presupuestal bastante precario para la cantidad de necesidades detectadas de la comunidad y pues él siempre ha hablado en sus intervenciones de un capítulo de gestión dentro del plan de desarrollo, entonces por lo menos él no se puede comprometer en la meta de adicionar, de gestionar el mejoramiento del sistema salud a nivel de conseguir dotación de equipos, él está haciendo la gestión y muy seguramente va conseguir equipos, pero desafortunadamente poner una medida de que se van a conseguir 10 camas, 20 camas, tantos ventiladores es complejo, porque a si él coloca puntualmente ese dato en el plan de desarrollo y no logra pues la contraloría si le va a cobrar por el derecho en el tema, entonces desafortunadamente el hecho de que en el plan de desarrollo tengamos metas de gestión, nos lleva es al tema presupuestal y falta información que no tenemos, pero para tranquilidad del honorable concejal Camilo Villar cada secretaria como lo decía va a hacer sus planes de acción ya con los recursos definidos y va poder determinar con exactitud y medición el seguimiento que se va a hacer, o sea en el plan desarrollo sí tenemos metas genéricas, metas que de pronto no tienen específicamente ese cómo, pero los planes de acción vamos a tener que aterrizar en ese sentido, de toda maneras esperamos que el debate en este tema pues nos lleve a concretar ciertos temas.

La honorable concejal la doctora Cindy pues ella habla de algunas inconsistencias, pues esperamos conocerlas y poder revisar qué pasó y mirar cómo manejamos eso.

El honorable concejal Fabián Chaparro habla del tema de los tac fueron 19 talleres, esa información se consolidó, desafortunadamente por el mismo tema presupuestal lo que hace la administración municipal es hacer un ejercicio de priorización y focalización de recursos que nos lleva tomar toda esa serie de solicitudes y tratar de engranarlas en programas y proyectos que nos permitan ir desarrollando esas

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 37 de 44 |

actividades, obviamente es complicado de toda esa lista de mercado tenas que salió de cada sector porque las necesidades son muchas, que usted las vaya a encontrar plasmadas en el plan de desarrollo, pero de pronto a nivel de los planes de acción cuando se ejecute cada uno esos programas y metas se puede entrar articular qué es más prioritario y hacia dónde se deben dirigir en una forma más efectiva los recursos que se ejecuten.

En lo del programa de gobierno obviamente el programa gobierno es una de las materias primas más importantes a tener en cuenta en la elaboración del plan de desarrollo, así mismo si ustedes ven en el documento cada vez que introducimos un eje programático, lo primero que se hace es afinar cómo ese eje programático se articula a los objetivos de desarrollo sostenible empezando desde lo más general hacia lo más específico, al plan nacional, al departamental, e inmediatamente decimos cómo se articula el programa de gobierno y a los TAP a las solicitudes de los TAP, obviamente haciendo un consenso y generalizando un poco, porque miles de actividades que hicieron en los talleres pues nosotros lo que hicimos como le digo un ejercicio, tomar por decir algo 10, 15 que direccionábamos hacia una misma meta y llevarlas hacia esas acciones, pero si esta articulado, obviamente este ejercicio de participación tanto de la comunidad como de todos los actores se trató de tener en lo posible de la mejor manera posible.

Lo del Covid como le digo se pensó, en abril fueron 2 programas puntuales, uno para salud, esto es una respuesta porque todo el mundo comentó sobre el tema, uno para salud y otro para reactivación económica donde claramente el tema agrario es vital, el sector cafetero representa el 60%, mueve el 60% de la economía de los sangileños y el arquitecto Hermes lo tiene claro que es un trabajo, es más ese trabajo ya lo viene haciendo el comité de cafeteros con la secretaría económica, con el ingeniero acosta y ya están trabajando, tiene muchas ideas, ese trabajo ya se está dando la seguridad alimentaria y es re clave, por ahí la comentaba una persona y en seguridad alimentaria también se priorizó esa meta; el tema del Covid se trabajó fuertemente de acuerdo a los lineamientos.

Lo de la conectividad y la plataforma como le dije pues eso aquí lo importante es que hayan recursos para mejorar la cobertura y la calidad del tema del internet tanto urbano como rural y mirar los pocos recursos que hay en educación de qué manera y se gestionan para buscar lo de la nueva plataforma que dice el amigo Randy.

La doctora Olga Astrid habla de la cultura ciudadana y la parte ambiental, decirle que el cuarto eje es uno de los ejes más importantes del plan de desarrollo y que es un eje transversal, la cultura ciudadana se tiene que ver con todos los temas que estamos manejando dentro del plan de desarrollo y viendo que es un tema del cual no tenemos mucha información dentro del plan de desarrollo va la formulación e implementación del plan municipal de cultura ciudadana, tenemos que entrar a construir ese plan entre todos donde tenga participación la administración pública, la privada, las academias, los diferentes actores para tratar ojalá como les decía en 4 años tener definido el tema de cultura ciudad de San Gil que es de re vital para cualquier tipo de proyecto que se enfoque.

Obviamente mencionaba algo también la concejal Olga Astrid sobre el plan básico de ordenamiento territorial, proyecto reclave, proyecto que se va a ejecutar muy seguramente se va a iniciar su ejecución muy seguramente en el segundo semestre del 2020 si pues la situación actual nos lo permite yo creo que Hermes tiene claro que ese documento es vital para proyectar a San Gil como ciudad región, si va a proyectar a San Gil como ciudad región pues obviamente va tener que ver todos los principales sectores del desarrollo urbano que requiere San Gil tanto a nivel ambiental, a nivel de gestión del riesgo y a nivel de urbanismo.

El honorable concejal Julián Vargas nos comenta sobre San Gil merece más, que era el eslogan del programa de gobierno y San Gil con Visión ciudadanía, pues obviamente uno

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|--|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 38 de 44 |
| | | | Código: DO – S – DE - 01 S-Doc. |

tiene como en su mente que generalmente el eslogan que se utiliza en el programa de gobierno va para los planes de desarrollo, pues este no fue el caso, el arquitecto Hermes tenía un equipo asesor muy interesante a nivel de su programa de gobierno con ese eslogan, pero ya para el plan de desarrollo usted lo describió puntualmente el tema de la visión ciudadana es algo que ha gustado mucho y creo que él con base en, es más lo demostró con esas 1.200 personas en los TAP lo demostró atendiendo la audiencia pública, tuvo una reunión específica con el concejo territorial de planeación que se lo pidieron vía virtual donde cada uno los consejeros que tuvieron a bien conectarse por vía virtual interactuaron con él, opinaron sobre el tema y él siempre ha estado presto pues yo he estado en algunos planes de desarrollo, de pronto no muchos, pero creo que es el primer plan de desarrollo donde veo que la primera autoridad del municipio estuvo presente de principio a fin en los 19 talleres, estuvo presente con el consejo territorial de planeación al final escuchándolo porque ellos pidieron esa reunión a pesar de la cantidad de trabajo que se le sumó a él en estos últimos dos meses por el tema de la emergencia sanitaria estuvo presente y sé muy bien que va a estar acá con ustedes interviniendo sobre este tema, entonces el tema de visión ciudadana ha tratado acatarla, obviamente con las limitantes tan grandes que tiene como le digo a nivel de recibir un municipio en parte endeudado, en parte con recursos como son, en parte desertificado con la baja de la categoría que tuvo.

El tema de educación mucha gente devolviéndome un poquito quisiera que San Gil pudiera ser mucho más sobre educación, pero recordemos que la educación la maneja es el departamento y pues lo que se puede hacer desde acá es tal vez bastante poco para lo que debiera poder uno hacer.

Lo de los grupos vulnerables se trabajaron, se le dio la prioridad que se tenía a nivel de la mujer si usted mira amigo Julián en el plan de desarrollo esta con, el tema de la mujer lo metimos con el PIO, con el plan de igualdad de oportunidades, donde la mujer ya tiene, o sea el tema de la mujer está bien desarrollado ya tiene política y le vamos a hacer implementación de 6 acciones, se va a trabajar fuertemente por una casa de igualdad de oportunidades, una casa refugio donde se pueda tener especial atención sobre todo por el tema de maltrato, ahí se están vinculando como le decía por concepto, no estaba muy visible dentro del plan, pero se le modificó a las metas y se metió el tema de la diversidad sexual para que quede también el grupo LGTBI, los jóvenes también, hay un consejero muy importante que tiene mucho conocimiento sobre estos temas que es Edward Quintero, estuvo muy atento se hicieron algunas modificaciones dentro de lo posible que él hizo, consideró que pues hay mucho más por hacer y quisiera uno hacer uno mucho más, pero vuelvo y lo digo con la participación de ustedes desde el concejo esas actividades que hay que hacer este año para la juventud se van a desarrollar de buena manera.

Por ahí hay un tema que he escuchado un par de veces con lo de los bonos para el adulto mayor, pues nosotros trabajamos con la oficina respectiva y evidentemente la metas son 200, pues ustedes pueden hacer la apreciación, nos podemos reunir y si consideramos que esa meta se debe incrementar pues será sencillo, pero no es un error que haya dentro del documento, la metas son 200.

Comentaba también el amigo Julián Vargas sobre la visión educativa, importantísimo ese tema, lo de la visión educativa para que toda la academia y posibilidades de aprendizaje estén direccionadas hacia lo agropecuario, hacia lo turístico sería maravilloso porque como decíamos esos son bastiones de la economía del municipio, es una tarea que se puede pues que esté de pronto dentro del plan de desarrollo puntualmente no está, esa visión pero la reactivación económica si está puntualiza hacia ese tema, hacia temas educativos es un trabajo que consideró que hay que buscar la forma de direccionarlo, no es que no esté puntualmente que no se pueda hacer, obviamente si se puede hacer pero puntualmente como meta no está, el plan básico de ordenamiento territorial nos va a permitir mejorar mucho de esos temas, sobre todo lo ambiental y en el tema agropecuario.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 39 de 44 |

El concejal Jimmy hablaba sobre el tema del hospital, Hermes lo tiene muy presente y ya está haciendo trabajo fuertemente y por eso así este general vinculamos al plan de desarrollo la gestión para reactivar ese contrato, esa gestión hay que hacerla ante el departamento y ante el ministerio de protección social que es el que puso como un 80% de los recursos, fueron 25 mil millones, 22 mil puso el ministerio de protección social, 3 mil el departamento, la adición que hay que hacer para mejorar ese tema está por encima del 50%, por eso no está fácil, entonces es un tema que se va a trabajar y pues sí que es prioritario en estos momentos.

Es dentro lo mismo que hablaba el concejal Pablo Aldair el tema rural para Hermes es importante, el tema dl internet va a tratar de mejorar porque si se mejora el internet vamos a tener posibilidades de esa educación virtual, como muchos decían hay niños que no tienen la posibilidad de poder interactuar con sus profesores por falta de internet, entonces ahí han tenido problemas y el otro tema que es importante es la reactivación económica cuando se reactive económicamente con algunos procesos y a nivel de seguridad alimentaria todo esa reactivación económica obviamente va apuntar directamente hacia el empleo, y ojalá pues que ese empleo sea local pues es de las actividades que se están manejando.

Entonces básicamente creo que conteste a la mayor parte de las inquietudes que tenía, el arquitecto Andrés cierra el tema con sus inquietudes, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Gracias doctor Jairo, entonces tenemos la intervención arquitecto tiene la palabra.

Interviene el Arquitecto **ANDRES CARDENAS** – Jefe Oficina de Planeación: Gracias presidente, bueno según lo que ahorita nos acaba de comentarles el doctor Jairo a los honorables concejales en sus intervenciones, hizo un barrido y una cobertura, la verdad yo también tome nota de cada uno de los observaciones y comentarios que hicieron y veo que le dio prácticamente respuesta a todas las inquietudes que ustedes en el día de hoy manifestaron, me queda simplemente por complementar o decir que el plan de desarrollo en este momento está teniendo gran énfasis y se fortaleció bastante tanto en las metas como en su parte financiera en el tema de eje correspondiente a la parte de salud, a lo social, con énfasis en la parte de salud y en la parte de en educación y también en la parte económica para poder hacer la activación económica, agropecuaria y fortalecer el turismo dado al actual situación que tenemos por el tema de la pandemia; yo quisiera que independientemente de ahorita al tema que estemos hablando del plan de desarrollo si quiero darle un reconocimiento de verdad al señor alcalde porque la verdad esto ha sido una cuestión bastante complicada para todos y un reto muy difícil de afrontar y pues él de buena manera lo ha sabido llevar y ha tratado de darle la mayor celeridad en todos los temas y pues yo pienso que todas las gestiones que él ha venido desarrollando ha sido en beneficio de lograr lo mejor para nuestro municipio y en cuanto al Covid pues gracias a Dios a la gestión que ha hecho desde la parte pública y los controles y los decretos y toda la normatividad que ha sacado siguiendo las directrices nacionales y departamentales podemos dar parte tranquilidad el día hoy no tenemos Covid, eso es muy importante resaltar y también importante resaltar de que el plan de desarrollo tuvo los ajustes pertinentes antes de ser presentado aquí al concejo para su revisión y posterior aprobación y con énfasis en el en el tema de la pandemia, y los ajustes financieros que se tienen que hacer, y los ajustes en las metas que se tuvieron que modificar para darle fortalecimiento a la parte de la salud y posteriormente darle fortalecimiento a la reactivación de los sectores y los gremios económicos.

Por ahora en este momento nosotros estamos todos trabajando en el tema de la salud y en brindarle la seguridad alimentaria y la seguridad a las personas para que se puedan estar y superar esta cuarentena, yo quisiera que ustedes supieran honorables concejales de que la oficina de planeación ha sido una de las oficinas junto con el gobierno, junto con hacienda y con casi todos porque todos han trabajado prácticamente no ha habido ninguna que a pesar de todo esto de lo que está

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|--|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 40 de 44 |
| | | | Código: DO – S – DE - 01 S-Doc. |

sucediendo hemos tenido el doble o el triple de trabajo que normalmente nos conlleva, estamos nosotros haciendo actividades de por ejemplo tuvimos que revisar toda la base del SISBEN, mirar el SISBEN 1, 2 revisar, encontramos inclusive muchos errores, muchas falencias que se tendrán que solucionar posteriormente cuando se vuelva a hacer la etapa de barrido para poder hacer el listado para poderle llegar a la gente más vulnerable, hicimos la gestión, sacamos nuestras bases de datos y de esa maneras es que hemos nosotros podido empezar a llevar las ayudas institucionales a las personas más vulnerables tanto en los 87 barrios, como en las 37 veredas del municipio, ya hicimos una primera entrega y en este momento estamos en otras entregas obviamente también hemos recibió el apoyo de instituciones privadas y diferentes entes descentralizados de otras partes, cámara de comercio, instituciones que nos han venido ayudando con los mercados, estas actividades las estamos llevando y las estamos coordinando desde la oficina de planeación en compañía a nuestro arquitecto Hermes que es el que está pendiente que todo esto salga lo más pronto posible para que le llegue a cada persona en la ayuda correspondiente.

Otra de las cosas que también nosotros estamos siguiendo es que la oficina no ha parado y por eso el plan de desarrollo como el mismo gobierno lo manifestó, se iba a continuar y se iban a seguir las fechas que estaban programadas, entonces se ha hecho un esfuerzo grande y agradecerles también a ustedes el esfuerzo que están haciendo por medio de estos medios virtuales y los que están acá presentes de que se pueda dar continuidad y que ustedes le puedan dar el estudio al plan de desarrollo y que se pueda llevar a cabo y que lo entreguemos ya aprobado para que quede en firme puesto que nosotros lo requerimos con urgencia para que así de esa manera se pueda comenzar a trabajar y podamos empezar a recibir o solicitarle los recursos de orden departamental, de orden nacional, a tener nuestro plan de desarrollo aprobado.

Entonces yo si les doy las gracias a todos ustedes por eso, por tomarse el tiempo para poder mirar, hacer sus sugerencias, nosotros estamos atentos para poderles colaborar en lo que a bien tengan y para que estemos de la mano cuando empecemos la tapa de seguimiento y evaluación vamos estar tanto la oficina planeación como con ustedes, nosotros pues presentándole los respectivos informes y avances de cumplimiento de las metas de nuestro plan de desarrollo que va salir aprobado si Dios quiere lo más pronto posible, entonces eso quería comentarles.

Una cosa que también de pronto no sé si ustedes sepan, desde aquí des de la misma oficina y me tocó esa tarea, el alcalde ha tratado de hacer todo lo posible y ojalá que se pueda llegar a buen fin de conseguir una UCI para nuestro municipio, para nuestro hospital, en este momento la coyuntura lo puede permitir, muy seguramente ya hubo un área de aproximadamente 500 m² que nos permiten y ya está ubicada, ya está levantada y por los conocimientos que gracias a Dios tengo yo en arquitectura hospitalaria, yo tuve la tarea encargada de diseñar la UCI para nuestro hospital, el diseño de la UCI ya está listo, yo tengo el diseño, ese proyecto ya se presentó, ese plano ya se presentó a la secretaría salud departamental, el arquitecto de la secretaría ya me lo estuvo revisando y lo encontró viable, entonces la verdad en este momento lo único que nos queda es que se pueda resolver el tema si se puede con el operador que tenía el Socorro y sino pues esperar que alguna persona, algún operador prestador de servicios de salud que sea especializado en tema de unidad de cuidados intensivos se muestra interesado y pueda entrar y conocer nuestro proyecto y ver si es posible y es viable que se pueda llevar esto a cabo; la verdad el alcalde ha puesto todo de su parte, ha puesto todo el interés y lo ha manifestado al señor gobernador y eso está en conocimiento pero hay que esperar que las cosas se puedan dar más adelante y ojalá pues podamos contar con esta infraestructura.

En cuanto la parte ya de salud ustedes mismos saben se ha hecho gestiones para la votación y si se ha recibido y en este momento pues podemos decir que el hospital a la fecha ya esta mucho más fortalecido, cuenta con más camas, cuenta con un plan de acción, cuenta con todos los recursos, cuenta con los elementos de protección,

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 41 de 44 |

obviamente si se puede conseguir mucho más y si se puede conseguir que se lleguen los ventiladores y demás sería maravilloso, entonces eso era lo que quería simplemente para darles a conocer y puedes darle las gracias por todo y por la invitación el día de hoy, muchas gracias.

LA PRESIDENCIA: Muchas gracias arquitecto Andrés, de esta manera honorables concejales ya se tuvo también que retirar por tiempo, son las 12:08 minutos el doctor Jairo Bautista y quiero comentarles que vamos estar muy pendiente ya les voy a dar la palabra a los concejales que han solicitado el uso la palabra, quiero comentarles que esta sesión tendrá su respectivo análisis en diferentes sesiones que vamos a realizar, tiene la palabra el concejal Julián Villar.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Secretaria, presidente, me confirman si el doctor Andrés y Javier e encuentran ahí con nosotros?. Vale, muchas gracias doctor Andrés por la intervención y por las aclaraciones las tendré muy presentes.

Dos cosas, primero el día de ayer hice extensiva una serie de preguntas y solicitudes de acuerdo al plan de desarrollo, quiero pedirle en este momento que me colabore con ese cuestionario para poder de manera pertinente hacer el estudio del proyecto y además de eso entendiendo la intervención que usted hizo hace un momento referente al hospital, quisiera preguntarle de acuerdo a la emergencia y a las medidas que el gobierno nacional ha emitido, qué ha hecho la administración municipal con base al análisis del decreto 517 que establece la acción de utilizar recursos del sistema general de regalías....

Sobre el tema de salud de nuestro municipio, pero que lastimosamente no hay recursos pero de acuerdo al decreto 517 esta es una opción de lograr financiamiento para este tipo de proyectos...

Otras opciones que también nos da el gobierno nacional mediante el decreto 580 en temas de servicios públicos y perdón corrijo el decreto que establece las medidas de recursos del sistema general de regalías es el 513, no el 517, el 513 entonces quiero hacerle esa pregunta y le agradezco su respuesta muy amable.

LA PRESIDENCIA: Siga arquitecto Andrés cárdenas para darle respuesta al concejal Camilo.

Interviene el Arquitecto **ANDRES CARDENAS –** Jefe Oficina de Planeación: Concejal he me escucha?, bueno concejal con respecto a su pregunta sobre disponer de los aportes del sistema general de regalías para el tema de salud pues si bien nosotros en este momento todavía no hemos recibido los aportes del sistema general de regalías para este año, nosotros contamos es con los saldos que quedaba del año pasado, si se puede disponer de esos aportes del sistema general de regalías como lo dice el decreto pero en este momento todavía el alcalde no ha tomado de esos aportes puesto que la verdad está esperando poder disponer de otros recursos y ha pedido la autorización para que de otros rubros se pueda, el gobierno le autorice para poder disponer para la emergencia sanitaria, en cuanto a lo que tiene ahorita del sistema general de regalías, los recursos que quedan se tienen pensado previsto para que se puedan terminar las cubiertas de las escuelas que están en este momento en ejecución que son Chapala, Versalles, Luis Camacho y se me escapa ahorita la otra, son 3 y en este momento es de vital importancia dejar terminado esas cubiertas pues que usted sabe que esos espacios los utilizan los colegios y escuelas públicas, no solamente como deporte o recreación sino para las actividades que hacen de todo tipo de reuniones y de la parte también educativa en cuanto a funcionamiento, entonces no se quiere tocar esos recursos en este momento para poderle dar terminación y que no se queden sin terminar; pero si a lo que las regalías nos hagan los ingresos nuevos pues se mirará si ahí se toma para para los temas de salud y para fortalecimiento mayor del hospital, para dotación y demás pero primero vamos a esperar qué lineamientos nos dan.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 42 de 44 |

También sabemos que las regalías no nos va a llegar los dineros que inicialmente se tenían estipulados y previstos que recibiera el municipio y esto de alguna manera también nos va a generar una afectación porque ustedes saben que nosotros las regalías dependen del valor del petróleo, a como se esté tazando y la caída del petróleo afectó bastante, está afectando bastante las regalías que le va llegar a todos los municipios en el país, entonces no sabemos cuánto nos vaya a corresponder a nosotros para el municipio de San Gil y tenemos que esperar para ver cómo esos recursos los vamos a manejar de la mejor manera y qué directrices nos dan acá para esto, entonces eso sería mi aclaración.

LA PRESIDENCIA: Gracia arquitecto.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Presidente.

LA PRESIDENCIA: Ya le doy la palabra, es importante comentar que dentro lo que pudimos averiguar con el señor ponente y el componente, el concejal Ciro y concejal Jimmy estos días anteriores, vamos a estudiar claro todas las proposiciones que hayan acá en el concejo municipal, así mismo de nuestra investigación tenemos que por cuestiones de acueducto en cuanto a la solicitud el mandatario de colaborar con los estratos 1 bienvenido sea, si hablamos del estrato 1 y el 2 en agua y luz estaríamos hablando un porcentaje de mil millones, mil millones de pesos más la averiguación que vamos a hacer en el día hoy de lo que tiene que ver con el gas, y usted bien lo ha dicho arquitecto, dentro de los dinero que estamos esperando los municipios en cuanto a regalías pues no tenemos hasta el momento cifras exactas y dependiendo también de los precios, es importante decirle honorables concejales que por presidencia estaré pendiente ahorita en proposiciones y varios hablar de este tema, concejal Fabián Chaparro tiene la palabra.

Interviene el señor concejal **FABIAN CHAPARRO:** Gracias presidente para ser muy breve al arquitecto Andrés decirle que le lleve el mensaje al alcalde, arquitecto gracias porque estas obras que se están realizando de las cubiertas y la vía de san Martín que son dineros que, obras que hizo administración anterior y dineros que se hicieron de regalías, yo le agradezco que vayan a destinar estos recursos arquitecto, ahí se nota la seriedad y el compromiso que tiene esta administración con San Gil y no particular ni enemistades políticas, porque viene de la administración anterior no lo vayamos a terminar, yo le agradezco porque es que el colegio Luis Camacho viene hace más de 15 años buscando esa cubierta y gracias a Ariel Rojas, a mi alcalde Ariel Rojas a una gestión que hice trabajando con él se pudo lograr y no alcanzó desafortunadamente la regalías para hacerle la cubierta a la cancha de la sagrada familia y a el colegio san Vicente de paúl, igual forma la vía que se hizo en la carrera 15 entre calles 15 y 18 en la sagrada familia y la que se está terminando en el barrio san Martín, que comunica con la libertad y el porvenir que son recursos de regalías, aprovecho el momento y públicamente para darle las gracias para que esa adición a esas obras se hagan arquitecto y le agradezco para que cuando los jóvenes vuelvan a sus colegios estas obras ojala ya estén terminadas y estemos entregándosela a la comunidad educativa de Luis Camacho, Chapala y Versalles, muchas gracias presidente.

LA PRESIDENCIA: Gracias honorables concejales, ya está estipulado las reuniones que vamos a realizar, las sesiones con los diferentes secretarios, entonces son las 12:21 minutos, vamos a seguir con orden del día y recuerden que están invitados también mañana a seguir el tema con el secretario de infraestructura. Secretaria por favor sigamos con orden del día.

5. ASIGNACIÓN PONENTE PROYECTOS DE ACUERDO

SECRETARIA: Presidente no han sido radicados más proyectos en la secretaría del concejo.

| | | | |
|--|-------------------------------------|---------------|------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SAN GIL | | |
| | Versión: 2.0 | Fecha: | Página 43 de 44 |

6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

LA PRESIDENCIA: Léala secretaria.

SECRETARIA: Presidente solo informarles que en el transcurso ahorita de la tarde, les hare llegar un listado que me trajo la doctora Yaneth Patricia Pinzón con el nombre de varias personas que son beneficiarios de la devolución del IVA y no han accedido a ese beneficio, entonces les hago llegar el listado con el fin de que si conocen a alguna de esas personas que por favor le informen para que ellos puedan hacer beneficio de esto. No hay más correspondencia para lectura presidente.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

LA PRESIDENCIA: Señores concejales, este era el tema que quería tocar en cuanto a mercados, listados, este es el recinto de la democracia donde vamos a invitar a los secretarios con el fin de hacer el verdadero control político pero acá, es acá donde nos corresponde con los secretarios, entonces no se señorita secretaria si usted tenga alguna proposición que le haya llegado a través de las redes sociales, de nuestros concejales.

SECRETARIA: Presidente el concejal Camilo Villar ratificó dos que había presentado en el mes de abril.

PRESIDENCIA: Concejal Camilo tiene la palabra si así lo tiene, para si tiene la proposición para el concejo municipal, es que las había hecho pero en extraordinarias.

interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR:** Si efectivamente en el mes pasado radique dos proposiciones obviamente entiendo que las mismas se debían tocar en este momento en sesiones ordinarias, por lo cual volví a radicarlas con el fin de pedirle al honorable concejo que es pertinente seguir mirando opciones, medidas para ayudar a la comunidad sangileña, mas allá de como decía posiblemente la vez pasada el concejal Jimmy pues acá lo que queremos y he tratado de hacer es proponer a la administración municipal que analicemos, estudiemos y veamos la viabilidad de adoptar diferentes medidas con las facultades que nos a permitido el gobierno nacional, las proposiciones van encaminadas como lo hablaba hace un momento con el doctor Andrés en el decreto 513 y la oportunidad que tiene el municipio en este momento utilizar recursos del sistema general de regalías para financiar lo que se considere pertinente y prioritario para soportar la emergencia; él nos hablaba sobre unas cubiertas, recursos que tenemos actualmente aprobados en el municipio por regalías, también tenemos un rubro de 1.200 millones de pesos que ya fue aprobado, que también se podría estudiar y analizar la necesidad que tiene el municipio actualmente con el Covid para poder re direccionar este presupuesto y establecer medidas que nos ayuden, ya sean tema de salud, ya sea en mayores alimentos, en servicios públicos, en fin, eso es un análisis y un estudio que la administración municipal debe adelantar y eso es lo que yo busco en este momento.

Entonces la proposición para que mis compañeros corporados la entiendan es que hagamos una sesión invitando a la administración municipal a que escuche de parte de nosotros como concejales diferentes alternativas que podamos tener en la mente no sólo el concejal Camilo villar, sino cada uno de ustedes, porque sé que han sido muy juiciosos y han estudiado y sabemos que lo que necesitamos actualmente es actuar y ayudar a la población sangileña, entonces quisiera que pudiéramos hacer una sesión enfocada en proponer y analizar alternativas que nos da el decreto 513 para utilizar recursos del sistema general de regalías para ayudar a las alternativas y otras proposiciones que ustedes puedan tener al respecto.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, entonces es mirar la posibilidad concejal Camilo, si usted sabe desde la presidencia se ha dicho que se va a invitar al señor alcalde y a los



secretarios para hablar de este tema, pues no veo pues como proposición porque eso es cuestión suya, pero esta presidencia ya está realizando las diferentes invitaciones a los secretarios para hablar de esos temas claro, de regalías del Covid-19, mañana vienen la parte de la secretaria de infraestructura a hablar de un tema importante con las personas de la ciudadanía de San Gil que trabajan maestro de construcción, ese tema se va a tocar mañana de construcción, entonces así como él va a venir a hablar de ese tema le vamos pedir al arquitecto de infraestructura que nos hable en otra oportunidad relacionado con las peticiones que han hecho varios concejales, para que vengan los diferentes secretarios, entonces usted verá si la deja como proposición, yo en mi parte lo que veo es que por presidencia ya están invitados y en este cronograma de actividades los secretarios para hablar todos estos temas, entonces no sé si la dejará como proposición porque yo de una vez comenté y digo que estos temas se van a tocar en este mes, entonces concejal Camilo no se sin la dejara como proposición o que sepa que estos temas se van a tocar en las sesiones de este mes, tiene la palabra concejal Camilo.

Interviene el señor concejal **CAMILO VILLAR**: Vale, presidente entiendo muy bien, entonces esperamos la participación de los secretarios, así como usted lo ha estipulado, no quiero intervenir en el cronograma que usted muy juiciosamente ha organizado para la corporación, entonces en ese orden de ideas retiro la proposición pero si dejo la invitación a todos mis compañeros corporados para que también tengamos esta oportunidad de ayudar a la administración municipal dando ideas, proponiendo para buscar alternativas que nos ayuden como comunidad sangileña a sobrellevar y aliviar la situación de la emergencia por la cual estamos pasando.

LA PRESIDENCIA: Gracias concejal, entendido y eso es lo que le pido de una vez a la secretaria, que en el día de hoy, mañana enviemos las cartas a los secretarios para hablar de ese tema que está dentro de su proposición, lo que han hablado acá los concejales, entonces me colabora por favor señorita secretaria para poder mandar los oficios, sigamos secretaria.

SECRETARIA: Agotado el orden del día presidente.

LA PRESIDENCIA: Siendo las 12:30 de hoy 5 de mayo de 2020 damos por terminada la sesión, invitándolos para mañana a las 8 de la mañana, por favor honorables concejales.



JOSE GREGORIO ORTIZ PEREZ
Presidente H. Concejo Municipal 2020



DAISSY ROCIO DIAZ RUEDA
Secretaria